

Educación permanente

JULIETA LOPEZ OLALDE

Red Tercer Milenio

EDUCACIÓN PERMANENTE

EDUCACIÓN PERMANENTE

JULIETA LOPEZ OLALDE

RED TERCER MILENIO



AVISO LEGAL

Derechos Reservados © 2012, por RED TERCER MILENIO S.C.

Viveros de Asís 96, Col. Viveros de la Loma, Tlalnepantla, C.P. 54080, Estado de México.

Prohibida la reproducción parcial o total por cualquier medio, sin la autorización por escrito del titular de los derechos.

Datos para catalogación bibliográfica

Julieta López Olalde

Educación permanente

ISBN 978-607-733-072-1

Primera edición: 2012

Revisión pedagógica: Aurora Leonor Avendaño Barroeta

Revisión editorial: Ma. Eugenia Buendía López

DIRECTORIO

José Luis García Luna Martínez

Director General

Jesús Andrés Carranza Castellanos

Director Corporativo de Administración

Rafael Campos Hernández

Director Académico Corporativo

Héctor Raúl Gutiérrez Zamora Ferreira

Director Corporativo de Finanzas

Bárbara Jean Mair Rowberry

Directora Corporativa de Operaciones

Alejandro Pérez Ruiz

Director Corporativo de Expansión y Proyectos

ÍNDICE

<i>Introducción</i>	3
<i>Objetivo general de aprendizaje</i>	5
<i>Mapa conceptual general</i>	6
Unidad 1: Educación y globalización	7
Mapa conceptual	8
Introducción	9
1.1 Revolución cibernética e informática	10
1.1.1 El concepto de las revoluciones	11
1.1.2 El cambio de paradigma en la segunda mitad del siglo XX	12
1.1.2.1 La cibernética	13
1.1.2.2 La informática	14
1.2 Globalización en las comunicaciones	17
1.2.1 Las TICs	17
1.2.2 La globalización	19
1.3 Globalización de la economía	21
1.3.1 Tendencias económicas globales	22
1.4 Políticas sociales y culturales	25
1.4.1 Global vs local	25
1.4.2 La sociedad del conocimiento	26
Autoevaluación	30
Unidad 2: Globalización y problemática institucional	33
Mapa conceptual	34
Introducción	35
2.1 Atención a la población	37
2.1.1 Los nuevos retos de la humanidad	37
2.1.2 El reto educativo	40
2.2 Organismos e instituciones	42
2.2.1 ONU (Organización de las Naciones Unidas)	43

2.2.2 Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI)	45
2.2.3 Organismos en México	46
2.3 Hechos y conflictos actuales	49
Autoevaluación	54
Unidad 3: Retos socioeducativos	56
Mapa conceptual	57
Introducción	58
3.1 Nuevas dimensiones educativas	60
3.1.1 Nueva base pedagógica	65
3.1.1.1 Desarrollo de nuevas competencias básicas	70
3.1.1.2 Alfabetización tecnológica	74
3.1.1.3 Educación profesional continua	77
3.1.1.4 Formación y capacitación para el trabajo	80
3.1.2 Nuevas dimensiones económico-administrativas	85
3.1.2.1 Nueva base financiera	86
3.1.2.2 Nueva base comunicacional	90
3.1.2.3 Descentralización	91
3.1.2.4 Nueva base jurídica	92
3.1.2.5 Relación: intersectorial, secretarial, sociedad civil y medios de comunicación	95
Autoevaluación	97
<i>Bibliografía</i>	102
<i>Glosario</i>	106

INTRODUCCIÓN

Este material está diseñado como guía y complemento del curso *Educación permanente* que se imparte en diversas modalidades. En este libro es posible encontrar tanto la información medular de todos los contenidos del programa como diversas oportunidades de revisar y afianzar el propio proceso a través de diversas actividades; está conformado por distintos elementos que en conjunto, permiten adquirir una visión general de la educación permanente, su estado y los retos que enfrenta.

El primer elemento que hallará el lector es el objetivo general de aprendizaje de la asignatura, cuya finalidad es brindar, desde el primer momento, una orientación clara a quien inicia este curso.

El segundo elemento es un mapa conceptual general de toda la obra, en el cual es posible apreciar los contenidos generales que se hallarán en las siguientes páginas, así como comprender, de manera esquemática, sus interrelaciones.

La primera unidad aborda un asunto central para la temática del curso: la globalización. En ella se define este complejo concepto y se analizan cuáles son sus rasgos más importantes. Se identifican claramente los cambios que han conducido a la revolución digital y las implicaciones que éstos tienen. Posteriormente, se aborda la relación entre educación y globalización. A partir de ese análisis, surge un punto central en esta disciplina: el cambio de paradigma en la educación permanente.

La segunda unidad aborda de manera más directa el ámbito de la educación. El análisis de la globalización prosigue, pero enfocado estrictamente sobre los cambios que se han producido en las instituciones dedicadas a la labor educativa. Así, se revisan los cambios que se han dado en la atención a la población, y en los retos que han surgido en este ámbito. Se ofrece también una visión general de las instituciones que en la actualidad se abocan a la construcción de nuevos sistemas y proyectos de educación permanente.

La tercera y última unidad está dedicada a la exposición de los retos socioeducativos que enfrenta la educación permanente a partir de los

cambios expuestos en los temas anteriores. Por consiguiente, se abordan los retos educativos desde el aspecto pedagógico, con énfasis en el enfoque por competencias y su repercusión en las distintas etapas formativas del ser humano; y los retos sociales en sus dimensiones financieras, comunicacionales, jurídicas y de interrelación entre entidades.

En cada una de estas unidades, se incluyen actividades de aprendizaje diseñadas para verificar la comprensión del tema y afianzar, además, la construcción de los aprendizajes a partir de la transferencia a otros contextos. Por consiguiente, estas actividades proponen, entre otras oportunidades de aprendizaje, la escritura de ensayos, la investigación documental y de campo, la elaboración de definiciones propias y la construcción de organizadores gráficos complejos.

Asimismo, al final de cada una de las unidades, se encuentra una propuesta de autoevaluación que incluye una guía de respuestas. Cada una de estas herramientas abarca los contenidos más importantes de la unidad. La propuesta no sólo es la revisión de estos contenidos, sino una invitación a pensar activamente acerca de los mismos para identificar las relaciones que se dan entre ellos y sus implicaciones.

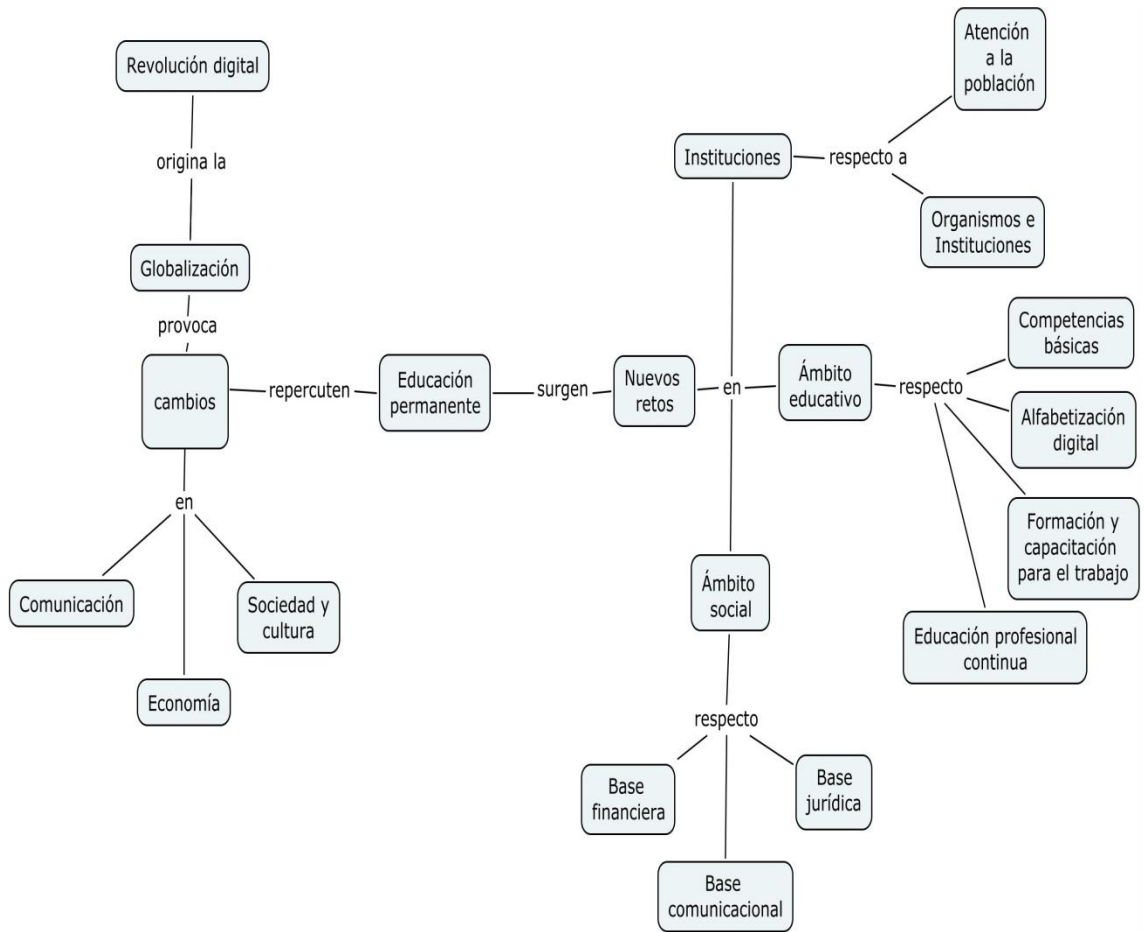
El objetivo de cada una de estas propuestas, tanto de las actividades por tema como de las autoevaluaciones, es favorecer el proceso individual de aprendizaje a partir de propuestas integradoras que pretenden motivar a la reflexión y a los procesos deductivos.

El libro concluye con dos elementos útiles para el estudio. El primero es la bibliografía, que incluye todas las referencias que han sido citadas en el libro y así brindar una guía confiable para la investigación individual. El segundo y último, es un glosario que concentra los términos más importantes de la asignatura acompañados por una sencilla definición de cada uno.

OBJETIVO GENERAL DE APRENDIZAJE

El estudiante comprenderá el panorama actual de la educación permanente a partir del conocimiento y la reflexión acerca de los diversos factores que configuran este ámbito.

MAPA CONCEPTUAL GENERAL



UNIDAD 1

EDUCACIÓN Y GLOBALIZACIÓN

OBJETIVO

El estudiante comprenderá la relación que existe entre la educación y la globalización en los siguientes ámbitos: comunicativo, económico, social y cultural.

TEMARIO

1.1 Revolución cibernética e informática

1.1.1 El concepto de las revoluciones

1.1.2 El cambio de paradigma en la segunda mitad del siglo XX

1.1.2.1 La cibernética

1.1.2.2 La informática

1.2 Globalización en las comunicaciones

1.2.1 Las TICs

1.2.2 La globalización

1.3. Globalización de la economía

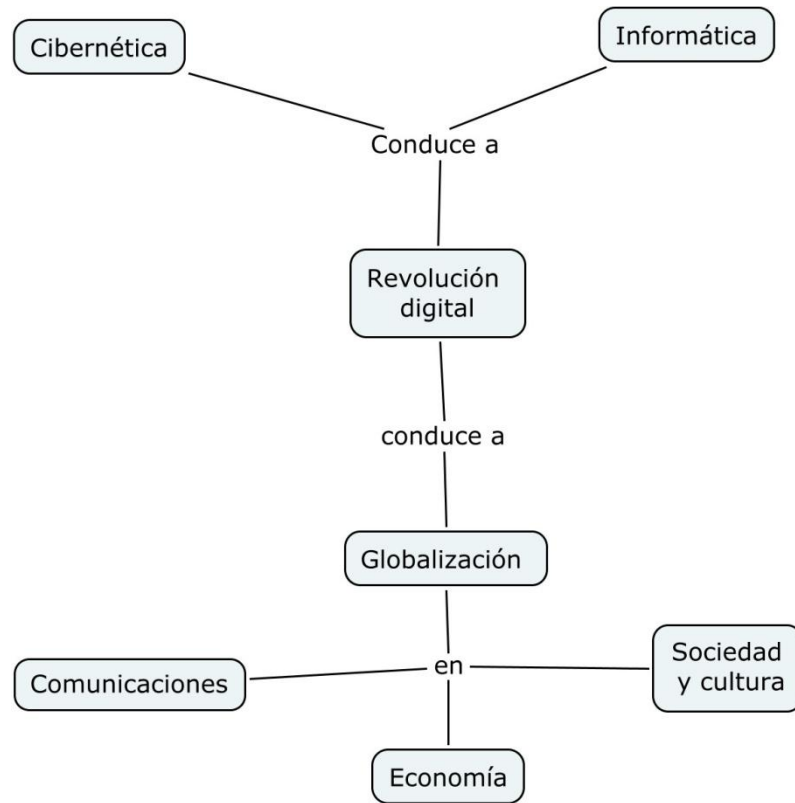
1.3.1 Tendencias económicas globales

1.4. Políticas sociales y culturales

1.4.1 Global vs local

1.4.2. La sociedad del conocimiento

MAPA CONCEPTUAL



INTRODUCCIÓN

En las últimas décadas, los cambios que ha experimentado la humanidad han sido más profundos, pero sobre todo, más rápidos que en cualquier otro momento. Además alcanzan una extensión tal que logran permear todas las esferas de la vida humana. Así, la revolución digital que inició en las últimas décadas del siglo XX ha modificado la manera en la que hombres y mujeres se comunican, aprenden, trabajan e incluso se relacionan. Estos cambios han afectado también la organización y las relaciones de los Estados, los sistemas de comercio e información y, por supuesto, los modelos educativos.

En esta primera unidad, se estudiará este cambiante y complejo contexto del tema que nos interesa: la educación permanente. Primero, se aclarará cuál es el origen de esta revolución para poder comprender sus orígenes e implicaciones. Posteriormente, se detallarán sus repercusiones en tres importantes esferas del quehacer humano: la comunicación, la economía y el aspecto socio-cultural.

1.1 REVOLUCIÓN CIBERNÉTICA E INFORMÁTICA

En diciembre de 1941, aviones militares japoneses bombardearon Pearl Harbor, una base militar norteamericana en el Pacífico. En este ataque murieron más de 2,400 personas y el ejército americano tardó casi seis meses en recuperarse de las pérdidas. También significó la entrada de los Estados Unidos a la Segunda Guerra Mundial. Así que, sin duda, es un suceso importante en la historia mundial y, por consiguiente, ha sido objeto de revisiones de muchos expertos. Al pretender explicar cómo fue posible que el ejército japonés lograra tomar por sorpresa a los americanos, evadiendo su poderosa inteligencia, los estudiosos han hallado una serie de incidentes. Uno de ellos es el envío de un extenso mensaje nipón a Washington en el que se declaraba la ruptura de las relaciones y, por consiguiente, el inicio de la guerra; se dice que este mensaje no logró ser decodificado por completo sino horas después de que el ataque diera inicio. También se ha mencionado que el mensaje a los mandos del puerto no fue enviado como prioritario o que se tuvo que usar una línea comercial que lo retrasó o que esta información se desestimó. Lo importante de esta situación es la visión de cómo se organizaba el mundo en la primera mitad del siglo XX.

Si una situación semejante ocurriera en la actualidad, todas estas dificultades no serían comprensibles. La decodificación del mensaje sería apuntalada por poderosos sistemas informáticos; la transmisión se haría en fracciones de segundos; los implicados podrían no sólo enviarse un mensaje cifrado, sino discutir la situación en una videoconferencia satelital. La historia sería otra si este ataque se hubiera planeado pocas décadas después.

¿Qué cambió en el mundo para que la historia pudiera ser tan diferente? ¿Qué fenómenos se produjeron en la segunda mitad del siglo XX que han redefinido casi todos los aspectos de la vida humana? Por supuesto, no se trata de un cambio sencillo, ni siquiera de un conjunto de modificaciones, el proceso que ha experimentado la humanidad en las últimas décadas puede ser considerado como una verdadera revolución, tal como se explicará en el siguiente apartado.

1.1.1 El concepto de las revoluciones

De acuerdo a la Real Academia Española, el término revolución puede ser entendido como un cambio rápido y profundo en cualquier cosa, pero también se define como un cambio violento en las instituciones económicas, políticas o sociales de una nación. Esto es un indicio suficiente de que al analizar el contexto se puede, y se debe, hablar de una revolución. Ahora bien, es preciso definir las características y los rasgos de esta revolución para comprender sus orígenes, mecanismos e implicaciones.

Para entender mejor este fenómeno, se puede aplicar la siguiente teoría. En 1962, el historiador y filósofo norteamericano Thomas Kuhn publicó un análisis titulado *La estructura de las revoluciones científicas* que se ha convertido en un hito en la historia de la ciencia. En él propone la existencia de dos tipos de desarrollo científico: normal y revolucionario. El primero es el que sucede con más frecuencia pues cuando se tienen experiencias científicas exitosas se está en posición de aportar un conocimiento comprobado aunque limitado. En palabras del propio autor se construyen “los ladrillos que la investigación científica está constantemente añadiendo al creciente edificio de conocimiento científico”.¹

El desarrollo científico revolucionario, en cambio, es mucho más complejo, pero tiene un aporte considerablemente más amplio e importante. Su primera característica es que no es acumulativo; mientras que en un desarrollo normal, los científicos van aportando elementos que al sumarse consolidan el conocimiento, en el desarrollo revolucionario no sucede así. En este caso, se descubre un elemento que no puede “encajarse” entre los que le preceden, lo cual implica un desequilibrio de la disciplina; es decir, cuando un científico hace un hallazgo que tambalea a la estructura del conocimiento que se ha ido acumulando a lo largo de los años, se abre la posibilidad de generar un cambio revolucionario.

Kuhn ahonda en este punto a través de distintos ejemplos históricos. Uno de ellos se refiere a la astronomía. Antes de Copérnico, los astrónomos tenían una visión del universo en el que la Tierra fungía como centro; tras sus observaciones, este astrónomo formuló la teoría del heliocentrismo, en donde el centro del sistema era el Sol. Por supuesto que esta idea

¹ Kuhn, Thomas, *¿Qué son las revoluciones científicas?*, p. 56

revolucionaria causó conflictos, pues ponía en duda todo lo que se sabía, y obligó a los científicos a cambiar sus creencias y a formular un nuevo modelo para comprender el mundo. Kuhn denominó a este proceso “cambio de paradigma” y consiste en la modificación de organizar e interpretar la realidad. Este autor ejemplifica también estas ideas a partir del cambio de la física aristotélica a la newtoniana.

Si bien, en un principio, la propuesta de Kuhn sólo pretendía hacer señalamientos que explicaran la historia de la ciencia, sus conceptos han sido aprovechados por otras disciplinas pues resultan de gran utilidad para explicar otros cambios. La noción de *cambio de paradigma*, por ejemplo, se ha extendido a las ciencias cognitivas, a la sociología y a otras disciplinas. Para el objetivo de esta unidad, que es comprender el vínculo entre globalización y educación, también resulta oportuno.

Entonces, un cambio revolucionario es todo aquel que inserta en la realidad una innovación que obliga a la reorganización cognitiva que construye una nueva visión de la realidad. Cuando se produce un cambio con estas características, cada sociedad entra en un proceso en el que necesita redefinir su visión de la realidad, así como el aparato teórico que la sustenta. Este cambio “implica una transformación relativamente súbita y sin estructura en la que una parte del nuevo flujo de información se ordena por sí misma de una forma diferente y manifiesta pautas que no eran visibles anteriormente”.² Esta revelación de nuevas pautas permite identificar problemas que antes no eran visibles o, sencillamente, no existían. De esta manera, la revolución se fortalece y sacude distintas esferas de la realidad. Uno de los ejemplos de Kuhn permite explicar mejor este aspecto: si la física no hubiera sido reformulada con las ideas de Newton, muchos avances en la tecnología no hubieran sido posibles, pues sus principios parten de las ideas del científico británico.

1.1.2 El cambio de paradigma en la segunda mitad del siglo XX

Sin duda, las últimas décadas del siglo XX han sido de las más agitadas en la historia de la humanidad. Una serie de acontecimientos se suman para

² Kuhn T., *op. cit.*, p. 64

provocar un cambio profundo y sustancial que ha redefinido casi todos los aspectos del quehacer humano.

Es posible indicar que la base de estos cambios tiene un factor común: la información. En las últimas décadas, la visión acerca de la información ha cambiado en forma radical. Simplemente, la cantidad de información que el mundo actual maneja no tiene parangón en el pasado: en 1986, la capacidad mundial de almacenamiento de información era de 2.67 billones de gigabytes, en 2007 esta cifra se elevó a 295 billones de gigabytes.³ Además, el almacenamiento y manejo de esta información ha migrado de formatos analógicos a digitales, multiplicando también el tipo de dispositivos utilizables. Esta tendencia permite vislumbrar que la información ha adquirido un nuevo valor y ha crecido unida a las tecnologías que permiten manipularla. Estos cambios se relacionan con dos conceptos fundamentales en este tema: la cibernética y la informática.

1.1.2.1 La cibernética

El término *cibernética* proviene de la palabra griega *Κυβερνήτης* y se refiere al arte de navegar, de conducir un navío. Sin embargo, los filósofos platónicos, siguiendo las enseñanzas de su maestro, también emplearon este término para denominar “el arte de conducir o gobernar a los hombres”. De ahí, por extensión, tomó su significado actual: la disciplina que estudia los sistemas reguladores.

La cibernética, como ciencia, fue creada en 1942 por el ingeniero norteamericano Norbert Wiener, quien fue comisionado -junto con su colega J. Bigelow- por el ejército de Estados Unidos para crear una máquina antiaérea capaz de predecir la trayectoria de un avión para disparar proyectiles tierra-aire. Este proyecto implicaba diseñar una máquina capaz de recibir información del exterior y procesarla para ajustar sus respuestas, pero además se requería que tuviera la capacidad de “predecir” eventos, lo cual acercaba el comportamiento de la máquina al de un ser vivo. Al iniciar sus estudios y considerar las múltiples variables que requerían ser contempladas, Wiener y Bigelow se percataron de la “unidad esencial entre los problemas relacionados con la comunicación, control y mecánica

³ *Washington Post*, 53, 2011.

estadística, tanto en las máquinas como en los seres vivos”.⁴ A partir de este punto, la cibernética extendió sus límites y alcanzó otras disciplinas proponiendo modelos matemáticos para comprender fenómenos naturales y sociales.

Es debido a este último rasgo que la cibernética es considerada por muchos expertos no “exactamente ni una ciencia, ni una disciplina, sino un movimiento de ideas”.⁵ Justamente, es así como la cibernética se convierte en un factor que cambia el paradigma de finales del siglo XX.

Es fácil dudar de la importancia que puede tener una disciplina relacionada con la invención mecánica en el cambio de una visión del mundo, capaz de reorientar ideas fundamentales de grandes grupos sociales. Sin embargo, con esta última visión es posible observar que lo que en realidad se modifica son justamente las ideas. A partir de los principios de la cibernética, numerosos investigadores se dedicaron a desarrollar tanto tecnologías que imitaban el comportamiento humano (surge así la inteligencia artificial), como profundizar en el estudio del cerebro con una visión nueva. Esto permitió el desarrollo de nuevas tecnologías de almacenamiento, procesamiento y comunicación de información que, como se detallará más adelante, tuvieron crucial importancia en esta revolución cibernética e informática.

1.1.2.2 La informática

Otro aspecto de la revolución que cambió el paradigma a finales del siglo XX es la informática. Como su nombre lo indica, esta disciplina tiene también sus bases en la información; es un término de origen francés que fusiona las palabras “information” (información) y “automatique” (automático). Se puede indicar que la informática es la ciencia aplicada al procesamiento de la información, esto se consigue empleando sistemas computacionales a través de diversos dispositivos electrónicos.

La informática tiene sus orígenes en las máquinas para contar que se desarrollaron a lo largo de la historia desde la antigüedad grecolatina. Sin embargo, la mayoría de los autores coinciden en que el nacimiento de la

⁴ P. Cossa, *Cibernética: del cerebro humano a los cerebros artificiales*, p. 30.

⁵ *Ibidem*, p. 2.

informática se origina en 1946 con la presentación de la primera computadora electrónica: ENIAC. El *electronic numerical integrator and computer* (computador e integrador numérico electrónico) era un dispositivo de grandes dimensiones, ocupaba más de 160 m³, que permitía hacer operaciones matemáticas complejas en un pequeña fracción del tiempo que tomaría hacerlas manualmente. Las aplicaciones del ENIAC eran relativamente escasas pues reprogramarlo exigía muchas horas de trabajo y estaban enfocadas, fundamentalmente, con fines bélicos. Sin embargo, el sistema ideado para esta máquina comenzó rápidamente a reproducirse y mejorarse a pasos agigantados.

“La primera aplicación civil de la informática fue el computador UNIVAC”⁶, ésta fue la primera computadora comercial de fabricación estadounidense. Apareció en 1951 y tenía la particularidad de estar diseñada para manejar grandes volúmenes de datos con un enfoque dirigido a las empresas. Si bien el modelo propuesto por la UNIVAC resultaba útil en una gran variedad de esferas, su alto costo hizo que los sistemas informáticos no se popularizaran en ese momento. El uso de las computadoras se limitaba a las grandes empresas y a los distintos sistemas gubernamentales.

Fue hasta la década de los setenta cuando la informática comenzó a popularizarse. En esta época, aparecieron versiones limitadas y poco potentes que imitaban a las grandes computadoras, pero tenían pocas aplicaciones en la vida cotidiana. “Durante esta década, el mayor reto consistió en reducir el costo de la inversión y ofrecer funcionalidades que atrajeran al mercado masivo y no solamente a los aficionados a la informática”.⁷

Esto se consiguió en la década siguiente: los ochenta marcaron la popularización de la informática. En 1977 aparece la Apple II y, cuatro años después, la IBM PC: Estos dos modelos definen las características de la computadora personal: precios accesibles, tamaño reducido, programas amigables que requerían poca formación en el manejo informático.

⁶ Barceló, M., *Una historia de la informática*, p. 74

⁷ *Ibidem*, p. 89

En la década de los noventa, “los mayores cambios se dan en el sentido de reducir la brecha entre los equipos profesionales empleados en las grandes empresas y los equipos personales”,⁸ que podían ser adquiridos para cualquier uso. Los éxitos rotundos en este aspecto permitieron que las computadoras estuvieran al alcance de muchas más personas y que, por consiguiente, sus usos se ampliaran a partir de los múltiples perfiles de los usuarios.

Esta breve historia de la informática sirve para comprender cómo es que se da el cambio de paradigma que se indicó anteriormente. Cuando una gran parte de la sociedad tiene acceso a las prestaciones informáticas su noción de información cambia, adquiere un nuevo sentido y un mayor valor. Ya no es necesario memorizar grandes cantidades de datos, pues en una computadora personal se pueden albergar y recuperar de manera sencilla. Tampoco es preciso dedicar mucho tiempo a procesos sencillos, como clasificar datos, pues este trabajo puede ser ejecutado por un procesador informático en fracciones de segundos. Evidentemente, estos cambios rompen profundamente algunos supuestos que hasta entonces eran fundamentales. Algunos de los más importantes, son los relacionados con la educación. Por ejemplo, la labor de la escuela como mecanismo para dotar a los estudiantes de datos en información que debían retener queda, de pronto, obsoleta. Los diseños curriculares centrados en la información y no en las habilidades dejan de tener un fin claro. Almacenar y consultar información se convierte en un proceso sumamente fácil y cada vez más accesible.

En la actualidad, la informática ha alcanzado un alto grado de desarrollo. Una gran parte de los procesos que requiere una sociedad para funcionar están automatizados: desde las elecciones de gobierno hasta las compras diarias en el supermercado o el viaje en autobús. Además, hay un elemento nuevo que se debe sumar: las telecomunicaciones. El avance en la informática ha permitido un desarrollo sorprendente de las tecnologías de la comunicación, lo cual ha generado –a su vez- un cambio aun mayor, como se explicará en el siguiente apartado.

⁸ *Ibidem*, p. 95

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

1) Revisa las ideas de Thomas Kuhn acerca de las revoluciones científicas, observa los ejemplos que este autor propone. Piensa en otro ejemplo posible, puede ser en cualquier disciplina que conozcas, lo importante es que este cambio tenga las características que conducen a una modificación del paradigma. Redacta tu respuesta o exponla frente a tus compañeros, si la organización de tu curso lo permite.

2) Elabora un cuadro comparativo entre cibernética e informática. Compara tu trabajo con el de alguno de tus compañeros y hagan los ajustes que consideren necesarios para lograr el mejor producto posible.

3) De acuerdo a lo que leíste en este tema y a tus propias reflexiones, ¿cómo crees que la cibernética y la informática han modificado nuestras vidas? ¿Qué consecuencias han traído estos cambios? ¿Han sido positivos o negativos? ¿Qué rumbo crees que tomarán en el futuro? Al respecto, escribe un ensayo, de 600 palabras por lo menos.

1.2 GLOBALIZACIÓN EN LAS COMUNICACIONES

En el subtema anterior, se describieron los principales rasgos que nos permiten comprender la revolución científica, tecnológica, cultural y social que aconteció en las últimas décadas del siglo XX. Ahora, se detallará una de las grandes consecuencias de esta revolución: la globalización.

Para comprender el proceso de globalización, como ya se indicó, es preciso aclarar la gran importancia que adquirieron las tecnologías de la información y de la comunicación (TICs), particularmente a partir de la última década del siglo pasado.

1.2.1 Las TICs

El acrónimo TICs proviene de los términos “tecnologías de la información y las comunicaciones” y designa al conjunto de dispositivos y sistemas que tienen como objetivo el procesamiento de la información y su intercambio. La televisión y, en los último años, el internet, son los elementos más

importantes en este grupo. Desde la aparición de la televisión, al principio de la segunda mitad del siglo XX, la cantidad y velocidad de transmisión de la información fue tan importante que comenzó a modificar la vida, no sólo en las grandes ciudades sino también en aquellos pueblos que comenzaban a recibir la señal televisiva. A partir de entonces, se originó un proceso de homologación de las sociedades occidentales que en la actualidad ha alcanzado alturas insospechadas. Con el surgimiento y la popularización de internet, este proceso se intensificó todavía más pues miles de usuarios pudieron acceder a información generada en lugares remotos en fracciones de segundo.

Algunas características comunes de estas tecnologías son “la facilidad de almacenamiento de información y la localización en pequeños espacios electrónicos y el relativo bajo coste”.⁹ Esto permite que la información sea muy accesible y también muy fácil de compartir, de ahí que hayan tenido un papel central en el proceso de globalización. Pues si estas tecnologías existieran, pero fueran inaccesibles para la mayoría de la población, su efecto no sería tan rotundo, como sucedía en los primeros días de la informática. Ahora bien, para seguir avanzando es preciso comprender el concepto de globalización, mientras se profundiza en la comprensión de las TICs.

ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE

Para esta actividad puedes trabajar sólo o en equipo, discute con tu profesor/a qué formato es el más conveniente para la modalidad en la que te encuentras. La actividad consiste en realizar una investigación acerca de las TICs e identificar cómo y para qué se emplean en tu comunidad. Para hacerlo sigue estas indicaciones:

a) Amplía tu conocimiento sobre las TICs. Investiga cuáles son, para qué se usan, cómo es el acceso a ellas, etcétera. Lo importante es que profundices en este tema. Toma notas para que no olvides nada.

⁹ Berumen, S.A., y Arriaza K., *Definición y alcance de las TIC en la economía del conocimiento*, p. 20

b) A partir de lo que aprendiste diseña un formato de encuesta o entrevista para aplicarlo entre miembros de tu comunidad y encontrar información relevante acerca de las TICs que emplean y con qué finalidad lo hacen; por ejemplo, si la gente usa internet y lo emplea para mandar correos, ver videos, hacer compras o jugar, etc.

c) Aplica tu instrumento de recolección de datos. Entrevista o encuesta al número de personas que determines con tu profesor/a; por ejemplo, si trabajas con un equipo de cinco miembros, cada quien puede encuestar a diez personas para tener un *corpus* de investigación de cincuenta sujetos; si trabajas sólo quizá sea mejor que te concentres en entrevistar a tres o cuatro personas que sean representativas de tu comunidad.

d) Procesa la información. Reúne todos los datos y analízalos. Puedes usar tablas o gráficas para verificar con más claridad tus resultados. No olvides hacer notas.

e) Determina tus resultados. En este punto, deberás saber las TICs que se usan más profusamente en tu zona y cuáles son sus usos principales. Obtén conclusiones a partir de ello y escríbelas.

f) Redacta una versión final de tu trabajo a partir de las notas que tienes.

1.2.2 *La globalización*

El concepto de globalización se entiende como el fenómeno económico, político, social y cultural que consiste en el cúmulo de interacciones e interdependencia entre las naciones, que conducen a una serie de cambios y transformaciones tendientes a homogeneizar sus estructuras políticas y económicas, así como sus manifestaciones sociales y culturales.

Los resultados de estos procesos están presentes en todos los ámbitos de la sociedad actual. Algunos son fáciles de observar en las calles de cualquier ciudad del mundo; por ejemplo, la homogenización en la forma de vestir. Hace apenas un siglo era fácil distinguir el origen de una persona

simplemente revisando su vestimenta, en la actualidad, eso es casi imposible, pues las mismas marcas de ropa se venden en todo el mundo.

Es importante comprender que “la globalización no es un fenómeno nuevo, sino la continuación e intensificación de las transacciones transversales que hasta ahora habían sido consideradas dentro de la categoría de internacionalización”.¹⁰ Sin embargo, la globalización tiene rasgos propios que permiten comprender mejor lo que sucede alrededor de ese proceso.

Uno de ellos, en el que coinciden la mayoría de los estudiosos del tema, es que el núcleo de la globalización es tecnológico y económico. “La globalización es en primer lugar la de las finanzas, el comercio, la producción, los servicios y la información”.¹¹ Estos temas que se relacionan con la economía, se analizarán en el siguiente apartado, por ahora sólo se indicará que la revolución informática, permitió que los sistemas financieros y laborales cambiaran sustancialmente. Sin embargo, es preciso resaltar como a pesar de que el núcleo es tecnológico y económico, la información y la comunicación tienen un papel fundamental.

Otro rasgo de la globalización es que los procesos económicos están acompañados de cambios sociales y culturales profundos. Un ejemplo claro es la Compañía Británica de las Indias Orientales, una empresa que controlaba el comercio con las colonias de la corona inglesa y que alcanzó un enorme auge en el siglo XIX. Esta compañía realizaba numerosas transacciones económicas entre distintos países, sin embargo, no alcanzó a permeare profundamente las costumbres y tradiciones de estas sociedades. En cambio, las grandes transnacionales que dominan el mercado global actual, llevan –junto con sus productos- cambios en el estilo de vida y, en consecuencia, en las tradiciones de aquellos pueblos a los que desean constituir como consumidores.

Este es uno de los aspectos que reciben las embestidas de los críticos de la globalización. Quienes se oponen al avance de la globalización sostienen que “unificar” estos aspectos de la humanidad conlleva una pérdida de riqueza cultural. Quienes ostentan la posición defensora señalan

¹⁰ Bodemer K., *La globalización: un concepto y sus problemas*, p. 12

¹¹ *Ídem.*

que la globalización en realidad permite un intercambio cultural más fructífero y que, aunque parezca paradójico, ofrece más posibilidades para las manifestaciones regionales.

ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE

Los globalifóbicos son individuos que se declaran en contra de la globalización. Forman parte de un movimiento mundial de activistas que consideran que la globalización sólo favorece a los más ricos y poderosos, tanto en el nivel de las naciones como en el de los individuos, mientras que es letal para los menos favorecidos. ¿Cuál es tu postura respecto a la globalización? Escribe un breve ensayo al respecto con argumentos que sustenten tu idea.

1.3. GLOBALIZACIÓN DE LA ECONOMÍA

Como ya se indicó, el núcleo de la globalización es económico. La economía es el motor que ha impulsado la gran mayoría de los cambios que han incrementado exponencialmente las interacciones entre los países. Por ejemplo, la industria televisiva, en las últimas décadas, ha adquirido rasgos muy particulares. Gran parte de la programación que se transmite en todo el mundo es la misma: las series, los dibujos animados, las películas e, incluso, las notas informativas son producidas en pocos países, con una prevalencia de los Estados Unidos muy clara. Esta programación “tira” de un enorme aparato mercadotécnico, quienes observan estos programas, desean lo que ven en ellos y estos productos son, justamente, los que aparecen – producidos por enormes transnacionales- en las pautas comerciales. Así, los cambios sociales tienen, en realidad, una base plenamente económica.

Desde estas reflexiones, se puede intentar definir una economía globalizada. Es importante entender que el intercambio de bienes y servicios entre países se ha originado desde hace muchos siglos, así que ésta no es la condición que define a una economía global, la cual está más relacionada con el intercambio de información. Así que “por economía global entendemos una economía en la que las actividades estratégicamente dominantes funcionan como unidad a nivel planetario en tiempo real o

potencialmente real".¹² Es decir, que la información que comparten entre ellas se transmite a tal velocidad que pueden funcionar conjuntamente en cabalidad. El ejemplo más sencillo es el de los mercados financieros que comparten datos con diferencias de fracciones de segundo, lo que permite que las decisiones de los inversores de todo el mundo se puedan dar de manera casi simultánea. Así, los actores de la economía no son definidos por su posición geográfica, sino por su acceso a la información.

1.3.1 Tendencias económicas globales

De acuerdo al profesor Luciano Couthino,¹³ la globalización económica tiene, desde los años noventa, ciertas tendencias fundamentales. Resultará útil revisar cada una de ellas para comprender mejor el fenómeno.

1) *El creciente peso del avance electrónico:* Hace pocas décadas, contar o no con un sistema informatizado en una empresa no era un rasgo que definiera su competitividad ni su sobrevivencia. Actualmente, cualquier organización requiere tener informatizados sus procesos; de otra manera, enfrenta graves problemas no sólo internos sino incluso con los proveedores o con los sistemas tributarios que funcionan electrónicamente. En los últimos años, además, resulta casi indispensable que cualquier empresa, sin importar su tamaño, esté conectada al mundo por medio de internet. Gran parte de las transacciones comerciales se realizan ahora vía electrónica: desde el uso del correo electrónico para hacer pedidos o consultas hasta los pagos a través de portales bancarios. Por lo tanto, las tecnologías de información resultan fundamentales para el crecimiento económico de un país.

2) *Un nuevo paradigma de producción industrial:* Tradicionalmente, la producción industrial se regía por ciertas reglas: por ejemplo, la producción se realizaba por países que contaban con los avances tecnológicos propios y/o la materia prima necesaria. En la actualidad, la producción se rige por otras normas que se relacionan completamente con los beneficios

¹² Borja, J. y Castells M, *Local y global. La gestión de las ciudades en la era de la información*, p. 22

¹³ Couthino, L. A., *Terceira Revolução Industrial e tecnológica: As Grandes Tendências de Mudanças*, p. 19

económicos. Por ejemplo, las empresas buscan establecerse en aquellos lugares que les ofrecen mano de obra más barata y llevan a ese lugar la tecnología necesaria, sin que eso implique compartirla con la nación a la que se desplazan.

3) *La revolución en los procesos de trabajo:* Algunas de las repercusiones más importantes de la revolución digital se han originado en la organización de los procesos de trabajo. La revolución industrial sustituyó a los trabajadores humanos en funciones mecánicas y repetitivas. La revolución informática también produjo cambios semejantes: por un lado, las computadoras sustituyeron a un número aun mayor de trabajadores, y no sólo a aquellos que hacían labores mecánicas.

4) *Las nuevas bases de competitividad:* La competitividad de una empresa o de un país generalmente se basaba en factores relacionados con bienes materiales: el capital, la materia prima, la tecnología. Esto establecía reglas muy claras acerca de cómo se relacionaban las distintas entidades. En las últimas décadas, la competitividad depende de manera más directa de otros factores que se relacionan de forma mucho más directa con el talento humano. Por ejemplo, la globalización crea escenarios de cambio muy rápido, para poder enfrentarlos es necesario que cada organización ofrezca soluciones rápidas y creativas. Esto sólo se logra si el personal tiene habilidades de pensamiento creativo. Un ejemplo muy claro se puede ubicar en las últimas décadas del siglo XX cuando todas las industrias experimentaron un fuerte proceso de informatización. Desde las tareas más complejas, como operar un pozo petrolero o realizar una cirugía a corazón abierto, hasta las más sencillas, como hacer un cobro en una caja del supermercado, así el uso de las computadoras se hizo necesario. Una generación completa de trabajadores tuvo que aprender sobre la marcha cómo trabajar con estas nuevas tecnologías y hubo la necesidad de hacerlo velozmente para no perder el puesto de trabajo. Lo más importante acerca de esta nueva competitividad es que dota al conocimiento y al aprendizaje de un nuevo valor de mercado.

Todas estas tendencias en la economía globalizada generan tanto oportunidades como problemas que modifican profundamente el sistema económico de las naciones. De ahí, justamente provienen cambios tan importantes como la fuerte crisis económica europea que comenzó a finales de la primera década de este siglo o el surgimiento de nuevas potencias económicas en las figuras de países que nunca se consideraron fuertes en este aspecto, como China e India.

ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE

Observa las siguientes imágenes que representan la globalización. Cada una de ellas indica las características y consecuencias del proceso de globalización. Interpretalas: ¿qué quieren decir?, ¿qué simbolizan?, ¿qué implicaciones tienen? Escribe un párrafo sobre cada una de ellas.

a)



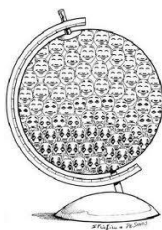
b)



c)



d)



1.4. POLÍTICAS SOCIALES Y CULTURALES

Como se indicó en repetidas ocasiones, la globalización tiene un origen económico aunque permea todos los ámbitos del quehacer humano. “Los cambios globales no sólo ejercen presión y cambio en la economía, la globalización suscitó y suscita cambios en todas las esferas de la vida social, política, cultural, educativa, incluso en las relaciones sociales y en la vida cotidiana”.¹⁴ Desde las políticas de Estado hasta las expresiones artísticas individuales o la dinámica cotidiana de las familias, la globalización deja su impronta y redefine a cada paso situaciones, ideas, creencias y valores. Es por eso que resulta fundamental comprender sus alcances sociales y culturales.

1.4.1 *Global vs local*

En los apartados anteriores, se indicó que la nueva infraestructura tecnológica, los cambios en la comunicación y en la economía cambian las formas de producir y consumir, pero también de informar, pensar y actuar. Se puede indicar que estamos entonces ante una sociedad globalizada, en donde –sin importar la localización geográfica ni el origen cultural- las personas comienzan a parecerse mucho entre sí.

Sin embargo, dos importantes teóricos de la globalización, Borja y Castells, indican que “no toda la actividad económica o cultural en el mundo es global. En realidad, la inmensa mayoría de dicha actividad, en proporción de personas participantes, es de ámbito local o regional”.¹⁵ Lo que plantean estos autores es que si bien hay actividades regionales o locales, las dominantes están organizadas en redes globales de decisión e intercambio. Por ejemplo, los mercados financieros globales pueden afectar la vida de un

¹⁴ León Guerrero, G., *La educación en el contexto de la globalización*, p. 348

¹⁵ Borja J. y Castells, M., *Local y global. La gestión de las ciudades en la era de la información*, p.53.

pequeño poblado argentino que depende de la producción de soya, sin que los agricultores de la región tengan ninguna incidencia en el asunto.

Así pues existe una vida local y regional en la que se producen los actos cotidianos de la vida humana; sin embargo, este ámbito se rige, en distintos niveles, por macrotendencias que provienen de fuentes globales. Estas nuevas sociedades, que parecerían estar impulsadas por dos fuerzas opuestas, no se quedan estáticas y generan múltiples respuestas a la situación.

Por un lado, se originan fenómenos globalizados que cambian y hacen semejantes ciertas ideas o conductas. Un ejemplo claro es el uso de redes sociales. Éste es un fenómeno global que en pocos años ha logrado cambiar la forma en la que las personas se interrelacionan, desde el contacto amistoso o amoroso hasta la convocatoria a movimientos sociales, como la revolución egipcia de 2011. Por otro, los regionalismos se acendran y muchas comunidades emprenden acciones para proteger aquello que consideran suyo y definitorio de su cultura e historia.

Así pues, esta diferencia entre lo local y lo global ha llegado a las manifestaciones sociales y culturales. Existe una música global que puede ser escuchada en cualquier parte del mundo, pero hay también un resurgimiento de las manifestaciones culturales locales. Los artistas buscan una nueva estética global, pero también regresa a los materiales y las técnicas ancestrales.

Este panorama, que puede parecer paradójico, aporta una gran riqueza a las sociedades actuales.

1.4.2. La sociedad del conocimiento

Al revisar la cuestión de lo local y lo global es fácil notar como el intercambio de la información tiene un papel fundamental. Lo mismo sucede cuando se habla de economía o, por supuesto, de comunicación. De manera metafórica, se puede indicar que la información es la savia que corre por los canales recién inaugurados por las nuevas tecnologías y que permite que este gran árbol crezca, con flores y frutos. Esta imagen permite comprender la importancia que tiene el acceso a ella.

Ahora, es preciso profundizar un poco más en la noción de información. Este término se puede definir como “el conjunto de datos que al ser recibidos y decodificados por un receptor cambian el estado del conocimiento del mismo”.¹⁶ Es decir, cuando un emisor envía un mensaje, éste conduce ciertos datos codificados de acuerdo a ciertos criterios. Cuando el receptor recibe el mensaje es necesario que comprenda la codificación para entender el contenido, de otra manera simplemente se quedará con la visión de una serie de signos que no lo conducen a ningún lugar y no podrá actuar o cambiar sus ideas de acuerdo a la nueva información. Por ejemplo, un hombre (emisor) dice a otro (receptor) que tenga cuidado pues el piso está mojado y resbaloso, sin embargo el primero habla japonés y el segundo inglés. Aun cuando el mensaje sea escuchado, el receptor no podrá decodificarlo y, por lo tanto, tampoco actuará en consecuencia: probablemente resbalará en el piso húmedo.

En el ejemplo anterior, es sencillo comprender las dificultades de decodificar una información debido al idioma, sin embargo, este tipo de dificultades se producen en miles de formas. Por ejemplo, una página repleta de columnas de números producida en la bolsa de valores sólo puede ser entendida por un corredor bursátil entrenado en ello; lo mismo sucede con los resultados de laboratorio que sólo pueden ser entendidos por científicos especializados; o el diseño de un dispositivo electrónico que sólo puede comprender quien tiene formación en esa disciplina tecnológica.

Cuando cierta información es comprendida, cada sujeto la asimila de acuerdo con los conocimientos que ha adquirido anteriormente. Es decir la integra a su mente a través de un proceso de aprendizaje. “La asimilación de la información, las más de las veces, la convierte en conocimiento”.¹⁷ Es sencillo comprender que si la información tiene un peso enorme en la nueva sociedad, lo tiene aun más el conocimiento. De nada sirve contar con gigabytes de datos si éstos no pueden ser procesados y comprendidos. De ahí justamente, que muchos estudiosos hayan elegido el término “sociedad del conocimiento” para definir la nueva organización social que comienza a gestarse tras el cambio de paradigma del siglo pasado.

¹⁶ Revilla, M., *Información y comunicación*, p. 28

¹⁷ *Ibidem.*, p. 32

Evidentemente, la educación adquiere también un papel central, pues es el mecanismo necesario para enseñar a las nuevas generaciones a aprender y, como se indicó, aprender consiste justamente en asimilar nueva información. Así, la educación se ha convertido “en el cemento de la nueva economía, en el factor que mejora la productividad, que brinda las oportunidades existentes y prevé las posibles, así como para desarrollar la innovación”.¹⁸

Éste es un tema vital en la agenda de todos los países del mundo, pues en las últimas décadas se ha tenido conciencia de la importancia de mejorar los sistemas educativos y de extenderlos para que cualquier ciudadano tenga acceso a la información y a las habilidades necesarias para asimilarla, comprenderla, y también para discurrir acerca de ella ya sea a favor o en contra. En este contexto, es en el que se ubica el tema de este curso. La educación permanente, como se puede deducir, es un asunto de gran vigencia, en este panorama globalizado y cargado de información es necesario que los sistemas educativos se amplíen para alcanzar al mayor número de personas posibles y no sólo en los primeros años de la vida, sino a todo lo largo de ella. En las siguientes unidades, se estudiarán estos temas.

ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE

En la última parte de esta unidad, se indicó la importancia de la educación en un entorno globalizado, en una sociedad del conocimiento. En esta unidad, también se mencionó, que el cambio de paradigma originado en las últimas décadas del siglo pasado cambió radicalmente la forma de trabajar y de vivir de millones de personas.

- 1) Entrevista a una persona cercana que haya vivido estos cambios en su medio laboral. Pide que te cuente los aprendizajes que tuvo que adquirir para ajustarse a su nuevo medio laboral. Anímalo a

¹⁸ Cárdenas, C., *Sociedad del conocimiento y educación permanente: los desafíos de la educación pública en México*, p. 267

reflexionar sobre el papel de la educación y del aprendizaje en su propia vida. Pregunta su opinión acerca de la educación permanente.

2) Escribe un informe sobre esta experiencia de aprendizaje.

AUTOEVALUACIÓN

Realiza las siguientes actividades con honestidad y compromiso:

- 1) A partir de lo aprendido, escribe una definición personal para cada uno de los siguientes términos:
 - a) Cambio de paradigma
 - b) Cibernética
 - c) Informática
 - d) TICs
 - e) Globalización
 - f) Información
 - g) Conocimiento
 - h) Sociedad del conocimiento

- 2) Elabora un mapa conceptual que incluya los términos anteriores. Utiliza palabras que permitan aclarar el tipo de relación que existe entre cada uno de estos términos.

- 3) Explica ampliamente cómo se interrelacionan los fenómenos de globalización económica y de las comunicaciones.

- 4) Lee la siguiente aseveración y después escribe si estás a favor o en contra de ella. Es necesario que justifiques tu respuesta.

“La educación es vital en la sociedad del conocimiento porque sólo de esa manera se puede acceder al enriquecimiento económico de las naciones.”

RESPUESTAS

1) *Definiciones:*

- a) *Cambio de paradigma:* Cambio revolucionario que inserta en la realidad una innovación que obliga a la reorganización cognitiva y construye una nueva visión de la realidad.

- b) *Informática:* Ciencia aplicada al procesamiento de la información empleando sistemas computacionales a través de diversos dispositivos electrónicos.

- c) *Cibernética:* Disciplina que estudia los sistemas reguladores.

- d) *TICs (Tecnologías de la información y comunicación):* Conjunto de sistemas y dispositivos electrónicos que, a partir de una interfase electrónica, permiten el intercambio de información y la comunicación de alta velocidad.

- e) *Globalización:* Proceso mediante el cual las interacciones e interdependencias entre las naciones y los individuos se han incrementado y cambiado en su calidad, ya que giran alrededor de un núcleo económico y tecnológico.

- f) *Información:* Conjunto de datos que al ser recibidos y decodificados por un receptor cambian el estado de su conocimiento.

- g) *Conocimiento:* Información que ha sido asimilada por un individuo a través de un proceso de aprendizaje.

- h) *Sociedad del conocimiento:* Nueva organización social surgida de la revolución digital que privilegia el conocimiento como un medio para alcanzar el desarrollo.

2) Mapa conceptual:

El mapa conceptual debe ser una manifestación individual de lo aprendido, pero deberá incluir todos los términos del listado anterior y mostrar su relación de acuerdo a lo expuesto en la unidad.

3) Interrelación de los fenómenos de comunicación y de tipo económico:

La respuesta es personal, el siguiente ejemplo es sólo un modelo:

En la nueva sociedad del conocimiento, la información es vital para controlar los sistemas económicos. Debido a los cambios que produce la globalización; en la actualidad, lo que suceda en cualquier parte del mundo incide sobre lo que acontece en el resto. Así, los problemas económicos de una nación repercuten en las finanzas de otro. Ahora bien, las tecnologías de comunicación permiten que estas incidencias se originen con una velocidad inédita. Los mercados financieros de todo el mundo, aunque trabajan en horarios locales, están interconectados en tiempo real, de tal modo que lo que sucede en Tokio afecta a la bolsa de valores de Nueva York o de Sao Paulo, por ejemplo.

4) Ensayo:

La respuesta es abierta y personal. Sin embargo, debe tener por lo menos tres elementos: una introducción indicando una postura personal, una argumentación que la sustente y una conclusión que resuma lo anterior.

UNIDAD 2

GLOBALIZACIÓN Y PROBLEMÁTICA INSTITUCIONAL

OBJETIVO

El estudiante comprenderá la problemática que es generada en las instituciones, con énfasis en las educativas, por la globalización.

TEMARIO

2.1 Atención a la población

2.1.1 Los nuevos retos de la humanidad

2.1.2 El reto educativo

2.2 Organismos e instituciones

2.2.1 ONU (Organización de las Naciones Unidas)

2.2.2 Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI)

2.2.3 Organismos en México

2.3 Hechos y conflictos actuales

MAPA CONCEPTUAL



INTRODUCCIÓN

El imparable proceso de globalización, del que ya se ha hablado, ha obligado a los Estados a emprender rápidos procesos de cambio para adaptarse al nuevo entorno. La población de cada país tiene nuevas necesidades y se hace necesario modificar políticas, sistemas e instituciones para atenderlas. Los ejemplos son muchos y muy variados. Reflexionemos sobre uno de ellos para comprender la profundidad y la velocidad que requieren estos cambios.

Los sistemas de salud de todo el mundo estaban capacitados para enfrentar males endémicos, es decir, aquéllos que se manifestaban en un espacio geográfico limitado. Así, los países tropicales estaban preparados para enfrentar parásitos intestinales propios de su región, en tanto, que los países de climas más fríos tenían la tecnología y el conocimiento para enfrentar enfermedades bacterianas como la tuberculosis. Se sabía que una enfermedad se propagaba con ciertos vectores y que eso tomaba un cierto tiempo. En las últimas décadas ese panorama ha cambiado drásticamente. Las epidemias son ahora pandemias pues ocurren en todo el mundo de manera casi simultánea. Son muchos los factores que intervienen: el tránsito incesante de pasajeros aéreos que viajan en todas direcciones, los múltiples contactos entre personas procedentes de distintos puntos, la exportación e importación de productos alimenticios que tardan horas en llegar de su origen a donde serán consumidos. Ante este panorama, los sistemas de salud pública tienen que reaccionar con la celeridad suficiente para detener las enfermedades. Para esto es necesario que cuenten con sistemas de información veloces, que sus agremiados tengan una capacitación constante, que haya una comunicación efectiva con la comunidad para detectar posibles brotes epidémicos, en fin, que sea una organización flexible y capaz de enfrentar los cambios.

El ejemplo anterior nos permite ilustrar los rasgos básicos de la problemática que enfrentan las instituciones frente a la globalización. Cada país ha construido sus propias instituciones de acuerdo con los avatares de su historia y a las características de su cultura. Estas organizaciones

estaban pensadas para un ámbito relativamente estable que sufría variaciones a lo largo de los años que eran moderadas, pero sobre todo previsibles.

A partir de la revolución cibernética e informática, los cambios se han sucedido con tal velocidad que los entornos han cambiado en muchos sentidos. “Las transformaciones que se han hecho más visibles son las referentes al mundo del trabajo: desde el contenido de las ocupaciones hasta la organización interna de las empresas y las relaciones entre empresas en el ámbito nacional e internacional”,¹⁹ lo cual conduce a una serie de cambios no sólo en este ámbito, sino también en el sistema económico y, por lo tanto, en las instituciones vinculadas a él.

“Sin embargo, las transformaciones más profundas aparecen en el orden de lo cultural, lo social y lo humano y, de alguna manera sintética, en lo político”.²⁰ Esto último implica que también todos los sistemas e instituciones relacionados con estos grandes temas, están sometidos a enormes procesos de transformación.

En esta unidad se abarcará el estudio y el análisis de este tema. Se comenzará por revisar someramente cuáles son los retos a los que las instituciones mundiales se enfrentan en cuanto a la atención de la población en este nuevo entorno. Posteriormente, y en concordancia con el objetivo de este curso, la atención se concentrará en los retos relacionados con la educación, haciendo un énfasis particular en la educación permanente.

En un segundo momento, se revisará tanto los organismos como las instituciones encargados de las políticas y sistemas educativos, tanto en el ámbito internacional como nacional.

Por último, se hará una revisión de los sucesos más recientes relacionados con los retos educativos dentro de la sociedad del conocimiento. Asimismo, se dejará abierta la puerta, a partir de propuestas de actividades, para que cada participante pueda actualizar esta información en el momento en que curse esta materia y siga así como un profesional de vanguardia.

¹⁹ Conevtyt, *La educación permanente*, p. 20.

²⁰ *Ídem*.

2.1 ATENCIÓN A LA POBLACIÓN

Como ya se ha mencionado, la globalización trae consigo grandes beneficios, pero también nuevas problemáticas. Los avances en las telecomunicaciones han favorecido el flujo del comercio internacional y el encuentro entre culturas, permitiendo así la inmediata conexión entre las personas y las economías. Sin embargo, al mismo tiempo ha logrado incrementar las desigualdades de las sociedades al ensanchar la brecha entre ricos y pobres. Tal distanciamiento, que ha sido llamado *brecha digital*, “supone la generación en cadena de otro tipo de problemáticas sociales como el hambre, el analfabetismo, fundamentalismos y racismos, que significan un detrimento en el respeto y seguimiento de los derechos humanos”.²¹ Estos constituyen la base de la nueva problemática que debe enfrentar la humanidad y los campos en los que los Estados y los organismos internacionales deben planificar sus nuevas políticas de atención a la población. Se revisarán los rasgos de estos elementos del actual panorama mundial.

2.1.1 Los nuevos retos de la humanidad

Un proceso como el que ha experimentado la humanidad en las últimas décadas no puede suceder sin dejar abiertos una serie de nuevos retos. Las sociedades que sufren cambios tan centrales que requieren hacer ajustes en los más diversos aspectos.

Una parte de estos nuevos retos provienen de la situación que ya se revisó al hablar de las relaciones entre lo local y lo global. Recuérdese que ante el avance de la globalización surgen movimientos que pretenden reivindicar lo propio y generar resistencia a los cambios homologadores. Lamentablemente, esto llega a derivar en fundamentalismos, racismos, nacionalismos extremos, etnicismos que se “caracterizan por manejarse con obediencia a las jerarquías... fanatismos en las creencias, y el sacrificio individual en el nombre del grupo, buscando garantizar su interés a través de la guerra”.²² Los problemas que aparecen a partir de este punto llegan a ser

²¹ Rodríguez Arredondo, S. G., *Corporaciones Multinacionales y Organizaciones Intergubernamentales: ¿Hacia la responsabilidad compartida de los derechos humanos en el contexto de la globalización?*, p. 16.

²² *Idem*.

verdaderamente graves: conflictos armados, violación de los derechos humanos, migraciones forzadas con todo lo que ellas acarrearán.

Algunos otros surgen debido al cambio de la velocidad en todo tipo de procesos relacionados con la economía. La globalización del mercado ha incrementado la velocidad con la que se intercambian bienes y servicios y, por consiguiente, también se han acelerado los procesos de producción y de explotación de los recursos naturales. Esto ha producido una sobrexplotación de la naturaleza, así como un incremento en la contaminación de la tierra, el agua y el aire. Los ejemplos sobran, desde la dramática contaminación de las principales cuencas fluviales del mundo hasta la casi extinción de algunas especies marinas, como ciertos tipos de atún, debido a la popularización mundial de su consumo. De esta situación surge una nueva necesidad: procurar un desarrollo sustentable. Es decir, uno que permita satisfacer las necesidades de las generaciones actuales, sin comprometer las de las futuras.

Otros más tienen su origen en la desigual distribución de la riqueza. El progreso tecnológico ha conseguido vincular con extrema agilidad a los actores de los procesos económicos. Sin embargo, el acceso a estas nuevas tecnologías es desigual. Así, quienes no han tenido acceso a ellas se han visto alejados forzosamente de los procesos de cambio y las brechas sociales se han ensanchado considerablemente. La pobreza, pues, es uno de los problemas más graves que aquejan a la población mundial. El Banco Mundial estima que casi 48% de la humanidad, cerca de 3,000 millones de personas, vive por debajo de la línea de pobreza, sobreviviendo con menos de dos dólares diarios y una quinta parte con menos de un dólar al día.²³

Ahora bien, la pobreza, en este contexto, no sólo se define como la falta de recursos económicos sino “la falta de capacidades necesarias para vivir una vida larga, saludable y creativa, para mantenerse informado, tener un nivel de vida decoroso, dignidad, respeto por uno mismo y por los demás, tomando en cuenta elementos como alimento, vivienda, salud, educación y vestido”.²⁴ Como se puede notar al leer esta definición de la pobreza, se vuelve necesario atender a la población, particularmente a la más

²³ T. Pogge, *La pobreza humana y los derechos en el mundo*, p. 14.

²⁴ *Derechos que facultan a las personas*, p. 15.

marginada, en los ámbitos de salud, vivienda y, sobre todo, educación. Se da énfasis a este último término, puesto que como claramente apunta esta definición, la educación permite el acceso a los elementos que permiten superar la pobreza. Si una persona consigue la formación suficiente para acceder a las nuevas tecnologías y a la información que éstas contienen, puede mejorar sustancialmente su calidad de vida al tomar decisiones informadas acerca de su salud, educación y vivienda, así como acceder a trabajos mejor remunerados debido a su mayor grado de especialización.

A partir de los puntos anteriores, se puede plantear un panorama muy general de los nuevos retos que enfrenta la humanidad:

- a) Procurar la paz, la tolerancia y el respeto a pesar de las diferencias.
- b) Favorecer un desarrollo sustentable que permita la subsistencia y el crecimiento, pero no comprometa el futuro.
- c) El combate a la pobreza y una mejor distribución de la riqueza.
- d) Promover el acceso universal a la salud, la vivienda y, en general, a la calidad de vida.
- e) Conseguir una educación universal que permita salvar la brecha digital.

ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE

Elabora un cuadro, usando el modelo que aparece a continuación. En la primera columna escribe uno de los problemas que enfrenta la humanidad en la actualidad. En la segunda, escribe en qué reto se traduce este conflicto. En la tercera columna redacta un ejemplo de tu comunidad que sirva para ilustrar el problema. En la última, propón una solución que consideres viable.

Trabaja con, por lo menos, cuatro de los retos que vimos en el apartado anterior. Si quieres ampliar tu trabajo usa el resto de la tabla.

<i>Problema</i>	<i>Reto</i>	<i>Ejemplo</i>	<i>Solución</i>

2.1.2 El reto educativo

Resulta evidente que la educación se convierte en un reto fundamental para cualquier sociedad. Es la llave para abrir la puerta a un futuro mejor, el camino más viable para que un país se inserte en los nuevos esquemas planetarios.

En México, el tema ha despertado el interés de organismos públicos y privados. El primer paso que nuestro país debe dar es conseguir la alfabetización de 100% de la población. Sin embargo, nuestro sistema educativo todavía enfrenta problemas en este sentido. En 2010, la tasa de personas mayores de 15 años capaces de leer y escribir era de 92.4,²⁵ es

²⁵ INEGI, *Censo de población y vivienda de 2010*.

decir, un número cercano a los 6.6 millones de personas. Resulta evidente que la alfabetización es sólo la base para acceder a la sociedad del conocimiento. Leer y escribir solamente es una de las muchas habilidades necesarias para procesar y manipular una cantidad de información tan importante como aquélla con la que nos enfrentamos cada día. De este modo, la alfabetización es condición *sine qua non* para enfrentar exitosamente los procesos de globalización de la comunicación.

Al problema del analfabetismo es necesario sumar el del *analfabetismo funcional*. En las últimas décadas se ha comenzado a emplear este último término para referirse a la condición de quienes son capaces de ejecutar los rudimentos de la lectura y la escritura, pero no pueden enfrentarse ni producir textos de mayor complejidad. Los analfabetos funcionales, de acuerdo a la definición de la UNESCO, son quienes no cuentan con más de cuatro años de educación o han abandonado el sistema educativo. Sin nos apegamos a esta definición, se tendría que añadir a los 11.2 millones de mexicanos que no concluyeron la educación primaria.

Ahora bien, si se extiende el análisis y se incluye a quienes no concluyeron la educación secundaria, que es considerada parte de la educación obligatoria desde 1993, se tiene que sumar 18 millones de personas a esta cifra. El total es entonces de 35 millones de adultos sin la escolaridad obligatoria concluida. Además “cerca de una tercera parte de la población sin escolaridad obligatoria se constituye por menores de 30 años. Destacan entre ellos 7.2 millones de jóvenes de 15 a 24 años”.²⁶

Frente a este panorama resulta evidente que quedan mucho por hacer en el ámbito educativo de nuestro país. Es necesario trabajar en los niveles educativos obligatorios para conseguir una cobertura universal de la educación básica. Sin embargo, también se vuelve importante el trabajo en el área de educación permanente, pues muchos de estos individuos a lo largo de su vida enfrentarán situaciones en las que les sea necesario aprender para acceder al empleo o solucionar problemas cotidianos.

²⁶ Conevty, *Informe sobre educación permanente 2010*.

ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE

Redacta un breve ensayo acerca de los retos educativos de tu comunidad. Guíate por los siguientes pasos:

1. De acuerdo con tus observaciones, ¿cuál crees que es el mayor reto educativo que enfrenta tu comunidad? Explícalo cuidadosamente, señala qué grupo poblacional tiene dificultades relacionadas con la educación, que características tiene y en qué consiste su problema. Escribe, por lo menos, dos párrafos al respecto.
2. Indaga qué posibilidades tiene este grupo de personas para enfrentar el reto educativo que experimentan. Escribe los resultados de tu investigación en los párrafos que consideres necesarios.
3. Propón una solución que sustituya o complemente las opciones que ya se tienen. Escribe los párrafos que necesites para hacerlo. Recuerda que la claridad y la explicación profunda de tu idea le darán el sustento necesario.

2.2 ORGANISMOS E INSTITUCIONES

A lo largo de los siglos, la atención a la población, en estos ámbitos que se acaban de revisar, ha estado a cargo de los gobiernos locales, regionales y nacionales. Si se revisa la historia —de nuestro país, por ejemplo—, se puede notar que históricamente estas necesidades eran atendidas por autoridades locales. Por ejemplo, los misioneros encargados de la conquista espiritual en el siglo XVI, solían establecer misiones en las que no sólo se ocupaban de la catequización y la conversión de los naturales, sino también de hacer mejoras en sus sistemas agrícolas, atender los problemas de salud y de la educación en general. Si bien las misiones respondían a las autoridades virreinales, la lejanía y los problemas para comunicarse con ellas, les permitían un alto grado de autonomía.

Al cabo de los siglos, estas políticas de atención a la población fueron cambiando y se convirtieron en asuntos regionales y, posteriormente, nacionales. En la actualidad, la globalización ha impulsado tanto la aparición

de nuevas entidades abocadas a atender a la población, como la intensa actividad en las ya existentes. Por una parte, los problemas no sólo se han multiplicado, sino que se han complejizado. Por otra, muchos conflictos son semejantes en el ámbito global y pueden ser combatidos con estrategias comunes. Estos nuevos actores son los organismos multinacionales que persiguen metas conjuntas. Revisemos algunos de ellos y la labor que realizan en el campo de la educación permanente.

2.2.1 ONU (Organización de las Naciones Unidas)

Es la mayor organización internacional que existe, agrupa a 192 países como miembros. Su misión es facilitar la cooperación entre los países para conseguir la paz y el desarrollo equitativo. La organización tiene seis órganos principales: la Asamblea General, el Consejo de Seguridad, la Corte Internacional de Justicia, el Consejo Económico Social y la Secretaría. Cada uno de estos órganos tiene a su vez organismos subsidiarios que se enfocan al trabajo en áreas muy específicas. Por ejemplo, la FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación) que se encarga de conducir actividades internacionales destinadas a erradicar el hambre.

El tema central de este curso, la educación permanente, es también uno de los que atiende la ONU desde una visión internacional. Algunos de sus organismos tienen oficinas especializadas; por ejemplo, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) tiene dentro de su agenda la formación permanente para el trabajo. Este organismo considera que la educación permanente “es una responsabilidad que debería ser compartida entre los gobiernos (principal responsable), empresas, interlocutores sociales, e individuos”.²⁷ Sin embargo, la visión de la OIT se circunscribe al ámbito de la formación para el trabajo.

En realidad, el organismo que trabaja de manera más extensa y profunda con el tema de la educación permanente es la UNESCO. La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (cuyas siglas provienen de la versión en inglés), es un organismo especializado, cuya misión es contribuir a la paz y a la seguridad en el

²⁷ OIT, *Recomendaciones sobre el desarrollo de los recursos humanos*, p. 12.

mundo mediante la cultura, la ciencia, la educación y las comunicaciones. Su misión, como puede leerse en el gráfico 1, también contempla aspectos relacionados con la paz, el combate a la pobreza y la sustentabilidad. Lo más importante para el tema de nuestro curso, es que la UNESCO pretende alcanzar sus objetivos a partir de la educación y para lograrlo a determinado la importancia de la educación a lo largo de toda la vida y no como una actividad propia de los niños en edad escolar.



Gráfico1. Misión y objetivos de la UNESCO, *Programa y presupuesto de la UNESCO para 2010-2012*.

Este último punto queda muy claro en el informe que la UNESCO le solicitó a una comisión especializada dirigida por el experto Jacques Delors acerca de la educación en el siglo XXI. En el documento emitido por esta comisión en 1996, se expresa que “el concepto de educación a lo largo de la vida es la llave para entrar en el siglo XXI”.²⁸ Esta comisión también señala que la educación permanente debe ser comprendida en el contexto de una sociedad educativa en la que todo puede ser una oportunidad para aprender y desarrollar las capacidades de cada ser humano.

²⁸ J. Delors, *et al.*, *La educación encierra un tesoro*, p. 78.

Así pues, la educación permanente debe ser concebida no sólo como la formación para el trabajo, idea más cercana a la visión de la OIT, sino como un abanico de posibilidades educativas que atiendan a la población de cualquier edad y que tenga fines múltiples: “Lo mismo si se trata de brindar una segunda o tercera ocasión educativa o de satisfacer la sed de conocimientos, de belleza o de superación personal que de perfeccionar y ampliar los tipos de formación estrictamente vinculados con las exigencias de la vida profesional, incluidos los de formación práctica”.²⁹ Si se reflexiona un momento, nos daremos cuenta de que esta nueva visión acerca de la educación permanente responde de manera mucho más eficiente a los retos globales que se revisaron con anterioridad.

Esta visión de la UNESCO ha trascendido en las políticas sobre educación permanente de muchos países. Es novedosa en cuanto establece que este tipo de educación no debe perseguir un fin práctico y económicamente redituable, como la capacitación para el trabajo, sino una formación integral del ser humano. Así, un curso de apreciación del arte puede ser igual o más importante para la formación de un administrador como un curso sobre impuestos. Esta idea muestra el verdadero potencial de la educación permanente y ha convertido a la UNESCO en la referencia obligada cuando se aborda este tema.

2.2.2 Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI)

Este es un organismo internacional para la cooperación entre los países iberoamericanos en el campo de la educación, la ciencia, la tecnología y la cultura que persigue el desarrollo integral, la democracia y la integración regional. Los países miembros son Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile, República Dominicana, Ecuador, El Salvador, España, Guatemala, Guinea Ecuatorial, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Portugal, Puerto Rico, Uruguay y Venezuela. Todos ellos hacen aportaciones financieras para financiar al organismo y sustentar los proyectos generados en él.

²⁹ *Ídem.*

En su último informe de metas, la OEI señala la necesidad de aprender a lo largo de la vida, pues de otro modo “no es posible de otra forma insertarse en el mundo laboral de forma activa y creativa ante la velocidad con la que se generan innovaciones y nuevos conocimientos”.³⁰ Si bien hay concordancia, las metas de la OEI difieren de las de la UNESCO en su jerarquización debido al particular contexto de los países miembros. Este último organismo señala la importancia de trabajar en el ámbito de la educación básica para que niños y adultos no sólo obtengan una alfabetización, sino que cuenten con la posibilidad de desarrollar todas las competencias que, posteriormente, les permitan “aprender a aprender” para así poder continuar haciéndolo a lo largo de la vida. Los programas en los que hasta ahora ha trabajado este organismo van hacia esta vertiente y han conseguido resultados valiosos que han servido como puntales para una renovación de los sistemas educativos de Iberoamérica.

2.2.3 Organismos en México

Los antecedentes de la educación permanente en nuestro país se remontan a finales de la década de 1950, cuando la UNAM comienza a organizar jornadas médicas con el fin de actualizar los conocimientos de los profesionales de la salud. A partir de este punto se da una “fuerte proliferación de proyectos de educación continua en los años sesenta, setenta y ochenta”³¹ enfocados, principalmente, tanto a la alfabetización de los adultos como a la capacitación para el trabajo. La gran mayoría de estos proyectos se vinculan de manera estrecha con las grandes universidades públicas del país, principalmente la Universidad Nacional Autónoma de México y el Instituto Politécnico Nacional.

En la década de 1990 comienzan a surgir redes y asociaciones vinculadas con la educación permanente. “En 1990 se conforma la Asociación Mexicana de Educación Continua; en 1994 aparecen los programas de educación continua promovidos por COLUMBUS; en 1998 se funda la Red Universitaria de Educación Continua de América Latina y el

³⁰ OEI, *Informe de metas al 2021*, p. 131.

³¹ E. L. García González, *et. al. Gestión de la educación continua y la capacitación*, p. 11.

Caribe”.³² Esta situación resulta tan reciente que apenas se están dando a conocer los resultados de estas asociaciones y muchos de sus programas aún se encuentran en una fase inicial.

Ahora bien, el camino que ha seguido la educación permanente en nuestro país de manera más sólida, parte de la necesidad de alfabetizar a las personas mayores de 15 años que no tuvieron oportunidad de ingresar a la educación primaria o que tuvieron que abandonarla.

El organismo encargado de este aspecto puntal de la educación es el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), que depende de la Secretaría de Educación Pública y se fundó en 1981.

El instituto coordina un programa nacional enfocado a brindar a jóvenes y adultos la oportunidad de terminar la primaria o la secundaria, actuando como organismo normativo y rector en materia de educación para adultos. “El programa plantea el tratamiento de los contenidos y temas considerando experiencias, saberes y conocimientos de las personas y enfatiza el aprendizaje sobre la enseñanza al reconocer que las personas a lo largo de su vida han desarrollado la capacidad de aprender”.³³ En un primer momento, los programas que atendía eran: alfabetización, educación básica, promoción cultural y capacitación para el trabajo. De 1995 al 2000, el INEA enfrentó un proceso de cambio, pues reorientó sus estrategias para el cambiante contexto que experimentaba. Las modificaciones más importantes se relacionan con la igualdad de género, la atención a la población indígena con su diversidad étnica, prestación de servicios educativos a jornaleros agrícolas migrantes y a sus familias, y atención a campesinos. Además, el enfoque se modificó en el sentido de que la educación permanente debía dejar la rigidez de un sistema educativo en pos de facilitar el acceso, por consiguiente el INEA decidió crear programas que se adaptaran a la situación real de los usuarios. En la actualidad, cuenta con lo siguiente: Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT), Nueva Estrategia de Operación, Programa SEDENA-SEP-INEA, Programa para las Comunidades Mexicanas en el Extranjero, Plazas Comunitarias y Biblioteca

³² R. Vega García, *La educación continúa en México: hacia la transición a la captación a distancia*, p. 6.

³³ INEA, *¿Quiénes somos?*

Digital. Como puede verse, el mismo instituto apunta ya sus objetivos hacia los que persigue el concepto actual de educación permanente.

El MEVyT constituye un buen ejemplo del rumbo que tomaron los cambios en el INEA. Éste es un programa flexible, que se basa en una plataforma de educación a distancia, para personas mayores de 15 años que no concluyeron la educación básica. Los usuarios pueden elegir módulos que les permitan obtener sus certificados de educación básica; cursar algunos que los impulsen en su medio laboral, les ayuden a encontrar un empleo o a generar uno propio, o simplemente adquirir conocimientos útiles para la vida diaria. El programa incluye, también, opciones de estudio dirigidas particularmente a grupos determinados, a saber:

- El modelo para la población hispanohablante para atender a las comunidades mexicanas en el exterior.
- El MEVyT Indígena Bilingüe Integrado (MIBI).
- El MEVyT Indígena Bilingüe con español como segunda lengua (MIBES).
- MEVyT para la primaria 10–14.

En 2001 se creó el Consejo Nacional de Educación para la Vida y el Trabajo (CONEVyT), organismo vinculado al INEA. “El CONEVyT es una comisión de carácter permanente con visión sistémica y globalizadora, sin compromiso directo de proporcionar servicios educativos, con fuerza legal e institucional para organizar, coordinar, promover y evaluar programas, mecanismos y servicios de educación para la vida y el trabajo”.³⁴ Este consejo coordina los esfuerzos de todas las instituciones públicas que se relacionan con la capacitación para el trabajo y la educación permanente. Así, trabaja con instituciones de educación técnica (como el CONALEP), pero también con otro tipo de instituciones que en algún punto de su labor se ven involucradas con la educación para la vida; por ejemplo, la educación para la salud que proporciona el IMSS.

Dentro de su programa a mediano plazo destaca una estrategia, la instalación de plazas comunitarias en todo el país, éstas son módulos que

³⁴ CONEVyT, *Misión*, véase la página electrónica: www.conevyt.gob.mx

brindan servicios educativos basados en las TIC. Cada municipio del país cuenta con, por lo menos, una de estas plazas. Estos centros tienen como objetivo ofrecer recursos para que los mayores de 15 años superen el rezago escolar, obtengan capacitación para el trabajo, conocimientos útiles para la vida y una posibilidad de comunicación, particularmente en zonas de difícil acceso.

ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE

1. Navega en la página de Internet del INEA (www.inea.gob.mx) o del CONEVyt (www.conevyt.gob.mx) y revisa cuidadosamente uno de los programas vinculados a la educación permanente de estos organismos.

2. Escribe un breve ensayo al respecto. Para hacerlo, sigue estos puntos:

- Explica con claridad cuál es el programa, quién lo coordina, en qué consiste, a quién está dirigido. Escribe los párrafos que consideres necesarios y procura que estén ordenados de acuerdo con su contenido; comienza por explicar las características generales del programa y después concéntrate en cada uno de sus aspectos.
- Evalúa el programa y emite tu propia opinión. Explica si consideras que es útil, viable, eficiente, importante o cualquier otro rasgo que tú distingas. Es muy importante que des razones sólidas que justifiquen tu juicio crítico. En una actividad de este tipo no es válido únicamente mostrarse a favor o en contra, sino puntualizar claramente qué razones nos llevan a tomar esta decisión.

2.3 HECHOS Y CONFLICTOS ACTUALES

En el apartado anterior se mencionaron las cifras básicas del analfabetismo y el rezago educativo en nuestro país. Es oportuno entonces profundizar en la situación actual y los conflictos que encierra. Es importante que un profesional en educación conozca y comprenda este panorama pues sólo de esa manera y a partir de una sólida formación podrá ofrecer soluciones apropiadas. Ahora se abordará, en sus diversas vertientes, el problema educativo, en su relación con la educación permanente, en nuestro país.

Se ha dicho ya que la suma del analfabetismo y el rezago educativo en educación básica alcanza la cifra de 35 millones de mexicanos. Lamentablemente, ésta no se mantiene estática sino que “sigue creciendo en una cifra que varía —según la fuente que lo mida— entre 150,000 y 450,000 jóvenes al año”.³⁵ Esta cifra está integrada por todos aquellos individuos que no encontraron una opción viable en el sistema educativo. Las causas son muchas, pero entre ellas destacan la pobreza, la desigualdad por género u origen étnico, la falta de cobertura educativa y la reprobación como un factor que conduce a la desmotivación.

Una vertiente del problema resulta especialmente importante: la relación entre la educación y la calidad del empleo. Al parecer la población que sufre de este rezago escolar, por asignarle un término que permita definirla, no manifiesta la necesidad de reingresar al sistema escolar y obtener una certificación de ningún tipo. Esto se debe a que sus condiciones precarias de vida y de trabajo no les plantean una exigencia sentida de acceso a nuevos tipos de conocimiento”.³⁶ Un análisis de la composición de la población económicamente activa así lo demuestra. De acuerdo con datos del INEGI, cerca de 50% de quienes trabajan tienen como grado máximo de estudios la primaria completa, “pero cerca de tres millones y medio no tiene instrucción alguna y poco más de siete millones no terminó la primaria”.³⁷ Esta situación explica y, a la vez, es reflejo de la precariedad de los empleos, así como del crecimiento del empleo informal o el subempleo. Las cifras reales no pueden ser contabilizadas debido a esto. Sin embargo, resulta evidente que este rezago tiene un fuerte impacto en la vida social y económica de nuestro país y que ésta es, sin duda, una de las áreas de mayor oportunidad para la educación permanente. Basta decir, que más de la mitad de la población económicamente activa percibe ingresos menores a los dos salarios mínimos y no tiene prestaciones. Si se pretende convertir a la nación en una sociedad democrática con una mejor distribución de la riqueza, es necesario que la relación entre la calidad del empleo y la preparación sea evidenciada y alentada; de otra manera, es difícil que las

³⁵ Conevyt, *op. cit.*

³⁶ *Ídem.*

³⁷ *Ídem.*

personas encuentren la motivación necesaria para salvar los obstáculos que, en primera instancia, los llevaron al abandono de sus estudios.

Otro aspecto relevante del problema se relaciona con la heterogeneidad de la población mexicana. De acuerdo con las cifras del INEGI, más de 10% de la población del país se considera miembro de alguna de las etnias que integran nuestra diversidad cultural. Cada grupo indígena tiene sus propia cosmovisión, así como una cultura particular y una lengua (o una variante) propia. Si bien esto enriquece considerablemente el panorama cultural de la nación, significa un reto importante para los sistemas educativos, pues queda de manifiesto la necesidad de atender a poblaciones particulares, que además suelen habitar zonas poco accesibles, y que, lamentablemente, sufren diversos grados de pobreza.

Otro aspecto importante está relacionado al género. Miguel Székely³⁸ en un estudio acerca de la desigualdad en México señala que existe un grado de desigualdad entre la población del país y encuentra que una de las razones que las explican es la mayor varianza en la educación. Este indicador es una medida estadística que mide el grado de dispersión que existe con respecto a un promedio. Entre los jóvenes mexicanos de 18 años de edad, la varianza es de 14 años, mientras que en Estados Unidos es de sólo dos años. Esto significa, como ya se ha repetido, que hay grupos de población que no estudian o apenas cursan unos pocos años. Ahora bien, si se divide en géneros la varianza, es mayor entre mujeres que entre hombres. En su estudio Székely, encuentra que cuando la mujer tiene un nivel más alto de educación, la familia tiene mejores oportunidades de empleo y salario así como una mayor participación laboral; además de un menor número de hijos que reciben una mejor educación. Esto hace comprender la gran importancia de zanjar las diferencias entre géneros y, particularmente, en cuanto a educación se refiere.

Otro aspecto que ha cobrado importancia en últimas fechas se refiere a la población que reporta no dedicarse al estudio ni al trabajo. Zalces³⁹ señala que “de acuerdo con la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) 2009 (segundo trimestre) realizada por el Instituto Nacional de

³⁸ M. Székely, *La desigualdad en México: Una prospectiva internacional*.

³⁹ J.M. Zalces, *Agenda para el desarrollo social*.

Estadística y Geografía (INEGI), poco más de cuatro de cada diez personas jóvenes (entre 15 y 24 años de edad) realizaban alguna actividad económica de manera exclusiva; casi cuatro de cada diez tenían como única ocupación estudiar, una de cada seis se dedicaba al trabajo doméstico y dos de cada cien trabajaban y estudiaban”. Asimismo, dice que la Encuesta Nacional de la Juventud 2005 reporta 24% de jóvenes entre 12 y 29 años que dicen no estudiar ni trabajar. Esta población ha sido identificada con un término de reciente cuño: ninis, pues NI estudian, Ni trabajan.

Las cifras anteriormente expuestas han sido motivo de debate, pues algunas personalidades —como José Narro, rector de la UNAM— consideran que están subestimadas y que este grupo de población es más numeroso. Sin afán de aclarar la polémica, es preciso decir que la tasa de desocupación abierta, el porcentaje de población entre 15 y 24 años que ha buscado incorporarse a alguna actividad económica, se ha incrementado en poco más de 50% en el último lustro, yendo del 6.6 al 10% entre 2005 y 2009. Éste último indicador pone un foco rojo sobre un grupo vulnerable hacia quien la educación permanente debe dirigir sus esfuerzos.

Estos son, en líneas generales, los mayores problemas en cuya solución pueden intervenir los proyectos de educación permanente. Es importante decir que, como ya ha sido notorio, estos cambian a gran velocidad y es responsabilidad del profesional en educación actualizarse para proponer a partir de un contexto actualizado que haya sido revisado cuidadosamente.

ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE

Elige uno de los conflictos que se revisaron en este apartado y profundiza en su estudio por medio de una investigación. De acuerdo con la modalidad que curses o las indicaciones de tu profesor/a, presenta un informe de investigación por escrito o realiza una presentación frente a tu grupo.

En cualquiera de los dos casos es muy importante que acudas a diversas fuentes para recoger la información. Consulta fuentes actualizadas como periódicos, revistas e internet. Usa también informes oficiales que

contienen datos válidos. También puedes encontrar información oportuna entrevistando a expertos en el tema o quienes se encuentran involucrados en el conflicto. Procura que tu investigación sea rica y profunda, pues de esta manera te estarás preparando para tu trabajo como profesional de la educación, capaz de aportar proyectos contruidos con ideas propias bien fundamentadas.

AUTOEVALUACIÓN

- 1) En la primera parte de esta unidad, se revisaron los retos que enfrenta la humanidad en la actualidad. Elige uno de ellos y piensa en una propuesta educativa que podría ayudar a los alumnos de educación primaria a enfrentarlo. Usa el siguiente formato para desarrollar tu idea.

Reto a vencer:

Población que atiende: Alumnos de educación primaria.

En qué consiste este reto:

Nombre del programa diseñado:

Objetivo del programa:

Metodología del programa (en qué consiste):

- 2) Elabora un mapa conceptual acerca de los organismos nacionales e internacionales que se dedican a la educación permanente. Incluye la labor específica que realiza cada uno de ellos, así como sus características más importantes.
- 3) Elabora un listado de los diversos aspectos del problema educativo, en su relación con la educación permanente en México. Después, escribe cuál es en tu opinión el más importante, justifica ampliamente tu respuesta.

RESPUESTAS

- 1) Respuesta abierta. El programa que se diseñe debe responder a alguno de los siguientes retos: Procurar la paz, la tolerancia y el respeto a pesar de las diferencias; favorecer un desarrollo sustentable que permita la subsistencia y el crecimiento, pero no comprometa el futuro; combatir la pobreza y favorecer una mejor distribución de la riqueza; promover el acceso universal a la salud, la vivienda y, en general, a la calidad de vida; conseguir una educación universal que permita salvar la brecha digital.

- 2) El mapa conceptual es una expresión individual de tu aprendizaje, sin embargo deberá incluir –por lo menos- los siguientes organismos: ONU, OIT, UNESCO, OEI, Asociación Mexicana de Educación Continua, Red Universitaria de Educación Continua de América Latina y el Caribe, INEA, CONEVyT.

- 3) La lista deberá incluir, por lo menos, los siguientes aspectos:
 - Crecimiento del rezago educativo y del analfabetismo.
 - Relación entre educación y calidad del empleo.
 - Heterogeneidad de la población.
 - Desigualdad por género.
 - Incremento de la población que no estudia ni trabaja.

UNIDAD 3

RETOS SOCIOEDUCATIVOS

OBJETIVO

El estudiante comprenderá los retos que enfrenta la educación permanente, tanto en su dimensión pedagógica como en el ámbito económico-administrativo.

TEMARIO

3.1 Nuevas dimensiones educativas

3.1.1 Nueva base pedagógica

3.1.1.1 Desarrollo de nuevas competencias básicas

3.1.1.2 Alfabetización tecnológica

3.1.1.3 Educación profesional continua

3.1.1.4 Formación y capacitación para el trabajo

3.1.2 Nuevas dimensiones económico-administrativas

3.1.2.1 Nueva base financiera

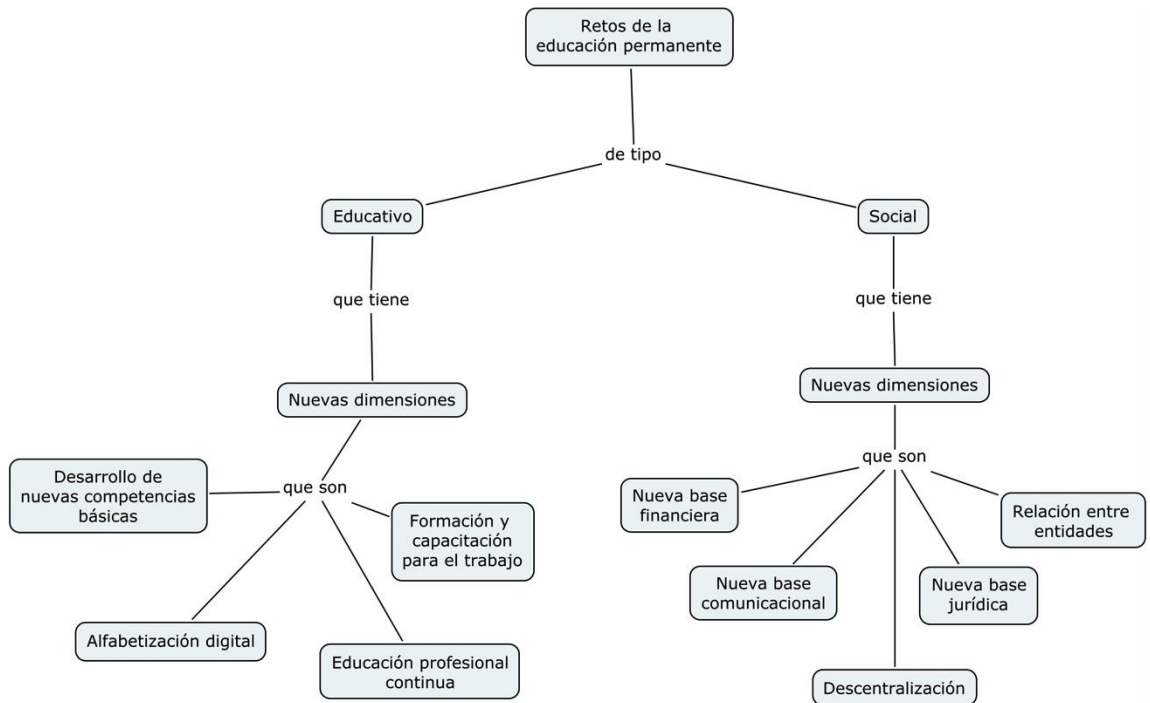
3.1.2.2 Nueva base comunicacional

3.1.2.3 Descentralización

3.1.2.4 Nueva base jurídica

3.1.2.5 Relación: intersectorial, secretarial, sociedad civil y medios de comunicación

MAPA CONCEPTUAL



INTRODUCCIÓN

En este punto del curso es sencillo notar que el ámbito de la educación permanente ha sufrido cambios profundos y muy importantes en las últimas décadas. No sólo ha cambiado su entorno, sino también el papel que juega en la sociedad. La educación permanente dejó de ser un problema secundario, casi íntegramente enfocado a la educación remedial para adultos, para convertirse en un eje rector de la formación de cualquier individuo a lo largo de toda su vida.

Ante esta revolución, la educación permanente enfrenta actualmente retos tan variados, que lo único que tienen en común es la importancia que revisten y la premura para resolverlos. En esta unidad, justamente, se revisarán estos retos y las nuevas dimensiones de pensamiento y acción que cada uno de ellos abren.

La primera parte aborda los retos educativos que este nuevo concepto de educación implica. Se trata, entonces, de revisar la nueva base pedagógica que permite soportar los cambios, además, se expone cómo el enfoque por competencias responde de manera bastante eficiente a las necesidades que surgen conforme la educación permanente gana terreno con nuevas propuestas. Se aborda también una serie de aspectos relacionados con la formación, para el trabajo, así como acerca de la formación profesional continua. Todos estos aspectos ofrecen un panorama bastante esclarecedor de los retos que enfrenta la nueva educación permanente.

La segunda parte de la unidad está abocada a revisar los retos sociales que se desprenden de la implementación del nuevo concepto de educación permanente en sistemas y programas. Se discute primero la nueva base financiera, que es preciso crear para soportar proyectos de tales magnitudes. En el mismo sentido, se revisa la base comunicacional necesaria. La revisión de esos dos aspectos conduce, inevitablemente, a la identificación de los nuevos y variados actores que intervienen en estos procesos educativos. De ahí deriva la importancia de los temas que se

abordan al final de la unidad: la descentralización, la base jurídica sobre la que interactúan y las relaciones que se crean entre actores y dependencias.

De esta manera, esta última unidad expone la situación actual de la educación permanente e invita a la reflexión para que los futuros profesionales puedan hacer propuestas innovadoras y eficaces en este nuevo marco de acción.

3.1 NUEVAS DIMENSIONES EDUCATIVAS

Se puede decir que la educación permanente es un concepto que sigue en construcción, pues su surgimiento es muy reciente y día a día las nuevas experiencias aportan nuevos datos e ideas que lo van configurando. De ahí, la importancia de definir con la mayor claridad posible este término.

El concepto de educación permanente suele confundirse con otros como educación continua o para adultos. Esto se debe, en gran medida, a que estos modelos han gozado de popularidad durante décadas y han sido objeto de numerosos estudios, mientras que la noción de educación permanente, como es comprendida en este curso, es relativamente nueva. Por otra parte, hay numerosos puntos de contacto entre estas tres propuestas educativas.

La educación para adultos tiene como principal característica que se encarga de la atención de aquellas personas que sin tener ya la edad escolar requieren formarse en las habilidades y adquirir los conocimientos de esta etapa. Los programas de este tipo están entonces enfocados a remediar una situación atípica. La meta de la educación permanente va mucho más allá, pues “trata de llevar la educación a todos los niveles de la vida con la intención de que la reciban y la ejerciten todos y cada uno de los hombres”.⁴⁰ Sin embargo, la coincidencia se encuentra en la necesidad de extender la educación más allá de los años escolares.

La educación continua, por su parte, se aboca al perfeccionamiento de los trabajadores en su área de especialidad. Esta meta también es compartida por la educación permanente, sin embargo, no es la única. La educación permanente también está orientada a la formación del ser humano en todos los demás aspectos de su vida. Si bien el ámbito laboral siempre es trascendente para la formación de una persona, hay muchos otros que también requieren atención, de todos ellos pretende encargarse la educación permanente.

A partir de estas observaciones podemos decir que la educación continua es aquella que se da a lo largo de muchos años, y que aborda temáticas diversas que resultan importantes para cada persona. Una definición completa es la que ofrece María José Cabello Martínez, quien la

⁴⁰ M. Esteban, *La educación permanente y las nuevas tecnologías ante las necesidades educativas actuales*, p. 4.

define como la educación que se da en un proceso continuo, a lo largo de toda la vida, y que persigue el propósito de que cualquier individuo pueda estar actualizado respecto a los cambios sociales, poblacionales, económicos, políticos, tecnológicos, científicos, artísticos, culturales y ambientales de su entorno, “logrando el máximo desarrollo individual y social que les sea posible, y englobando todo tipo de experiencias y actividades que sean o puedan ser portadoras de educación”.⁴¹ Esta amplia definición permite vislumbrar que la educación permanente tiene una meta tan ambiciosa que le permite englobar una gran variedad de proyectos y perseguir un buen número de objetivos específicos, algunos de los cuales se revisarán a continuación.

Una de las metas más importantes de la educación permanente es establecer las acciones educativas encaminadas a prevenir y remediar diferentes tipos de carencias educativas; un ejemplo claro se da en la educación inicial cuando se busca remediar la falta de una estimulación temprana que debió de haberse dado en el seno de la familia; otro ejemplo lo encontramos, como ya se ha visto, en la alfabetización de los adultos. Otro objetivo que persigue es la formación en ámbitos diversos que pueden o no ser abordados por los programas educativos tradicionales, pero que debido a su importancia para la vida y la convivencia, requieren una constante actualización y tienen particular pertinencia en ciertos momentos de la existencia; por ejemplo, la educación sanitaria que adquiere una mayor importancia para una mujer embarazada o la educación ecológica que proporciona información que cambia a gran velocidad. Uno más se relaciona con la globalización, pues la educación permanente debe tener la misión de brindar una “perspectiva de globalización y de educación universal sin fronteras, simultáneamente con una consideración de lo particular que respeta la heterogeneidad y la diversidad”.⁴²

Ahora bien, para comprender la noción de educación permanente desde el punto de vista teórico, es preciso entender cómo afecta al sistema educativo en sí. Se puede decir que este concepto “consiste en ampliar, coordinar e innovar todos los recursos disponibles en las sociedades para la

⁴¹ M.J. Cabello Martínez, *Educación permanente y educación social. Controversias y compromisos*, p. 15.

⁴² Ídem.

formación de las personas a lo largo de la vida, y en todos aquellos aspectos que sean perfectibles para el desarrollo de la subjetividad y de las comunidades sociales”.⁴³ Es decir, la educación permanente aprovecha los recursos existentes y los modifica para alcanzar la meta que se propone. Por supuesto que modifica al sistema en sí, pero lo hace insertándose en él. Justamente, es en este punto cuando se abren nuevas dimensiones educativas, pues la amplitud de este concepto, como ya se indicó, favorece la aparición de nuevos y muy variados objetivos educativos, los cuales requieren ser abordados con nuevas estrategias.

De acuerdo al Conevyt⁴⁴, uno de los retos más importantes que trae consigo esta visión de una educación necesaria a lo largo de toda la vida, es la apertura de nuevas y múltiples dimensiones educativas. A continuación, se revisarán brevemente y, posteriormente, se profundizará en algunos retos que revisten una particular importancia.

- a) *Competencias básicas de aprendizaje*: El reto consiste en que todas las personas puedan desarrollar las competencias que les permitan no sólo adquirir nuevos conocimientos y habilidades, sino también aprender a aprender.
- b) *La alfabetización tecnológica y digital*: Este reto también se relaciona con la formación de toda la población para permitir un acceso democrático a las nuevas tecnologías de información y comunicación.
- c) *La educación básica obligatoria, así como el acceso a los niveles posteriores*: En este caso, el reto estriba en encontrar formas flexibles y accesibles que permitan a toda la población, sin importar edad ni condición sociocultural o económica, cursar la educación básica y tener opciones para continuar su educación en niveles superiores. En este caso, la educación permanente está enfocada a innovar los formatos de la educación escolarizada.
- d) *La educación profesional continua y la formación y capacitación para el trabajo*: En este aspecto, el mayor reto se encuentra en adaptar este tipo de formación a la velocidad que la globalización ha

⁴³ M. Esteban, *op. cit.*, p. 5.

⁴⁴ Conevyt, *La educación permanente*

impuesto. En este ámbito ha sido necesario buscar nuevos formatos, como los de la educación a distancia, para conseguir ir a la par de los desarrollos tecnológicos o los cambios conceptuales en los diversos campos laborales.

- e) *La educación ciudadana:* La transformación de las sociedades en las últimas décadas ha sido muy rápida. El papel del ciudadano ha cobrado un vigor nuevo y una posición mucho más activa en la integración, el gobierno y la dirección de la sociedad. Es por esto que la formación ciudadana tiene ahora mayor importancia. El reto consiste en encontrar nuevas formas que permitan la educación para la paz y la tolerancia, para la difusión y comprensión de los derechos humanos, para la comprensión de los procesos democráticos, así como para entender las relaciones con las leyes.
- f) *La educación para mejorar las condiciones cotidianas de existencia:* En una sociedad del conocimiento como en la que vivimos, existe información útil e importante sobre cualquier aspecto de la vida humana. Hacerse de este conocimiento puede mejorar considerablemente las condiciones de vida de un ser humano. Por ejemplo, la educación para la salud permite evitar enfermedades relacionadas con el estilo de vida –como la diabetes tipo II-, prevenir embarazos no deseados o enfermedades de transmisión sexual, así como evitar o controlar adicciones. La educación emocional, por su parte, ofrece a cualquier persona la posibilidad de mejorar su autoestima o tener mayor control sobre sus estados de ánimo o su impulsividad. El reto entonces consiste en encontrar las vías más efectivas para dotar de estos conocimientos a quien los requieran, y lograrlo de manera efectiva y oportuna.
- g) *La educación para la superación personal y colectiva, y para el tiempo libre:* Estos ámbitos también son susceptibles de mejora a través de la educación, sin embargo, no han sido atendidos de manera tradicional. Por lo tanto, la educación permanente reconoce en ellos la importancia de la educación no formal, así como de sus prácticas y los lugares en los que suceden. El reto aquí estriba en encontrar los métodos y espacios que tengan la flexibilidad suficiente para

adaptarse a estas áreas poco exploradas por la educación formalizada.

Como resulta fácil observar, estos retos implican cambios tan importantes que abren nuevas dimensiones educativas. Los formatos tradicionales de educación requieren mayor flexibilidad, así como ser más accesibles: los contenidos educativos tradicionales son ampliamente superados y, por consiguiente, es necesario encontrar nuevos mecanismos para abordarlos. En los siguientes apartados, se abordarán algunos puntos muy importantes para profundizar en esta temática.

ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE

En México existen diversos programas apoyados por las más variadas instancias que tienen las características de la educación permanente y responden a sus retos. En esta actividad, deberás indagar acerca de alguno de ellos y redactar un informe que podrás presentar de manera oral o escrita, de acuerdo a la modalidad que estés cursando; discute con tu profesor/a al respecto.

Busca información acerca de algún programa que tenga los rasgos propios de aquellos que son considerados educación permanente, y que exista en tu comunidad. Para recabar información puedes asistir a un centro de salud, una escuela o biblioteca pública, a una casa de la cultura o a las oficinas de las autoridades locales. Cuando hayas recabado los datos, responde las siguientes preguntas y preséntalas como un informe:

- ¿Cuál es el nombre del programa?
- ¿A qué población va dirigido?
- ¿Cuál es su objetivo?
- ¿Cómo funciona?
- ¿Por qué consideras que es un ejemplo de educación permanente?

3.1.1 Nueva base pedagógica

Al revisar con atención los puntos que se plantearon anteriormente, se puede observar que todos demandan el aprendizaje a lo largo de la vida. Esta idea tiene implicaciones importantes, pues conseguir este tipo de aprendizaje requiere que cada individuo tenga la capacidad de aprender de manera autónoma. Si bien esto puede parecer sencillo, no lo es. El aprendizaje autónomo demanda procesos cognitivos de alto orden, así como un conjunto sólido de habilidades bien desarrolladas; es decir, una serie de competencias. Para comprender este punto, es preciso entender el concepto de competencias y cuál es el enfoque de la formación a través de ellas.

El término competencia es polisémico, es decir tiene distintos significados que varían de acuerdo al contexto en el que se usan. Por consiguiente, es muy importante definir claramente cuál es su significado en el ámbito de la educación.

Una definición general de competencia es la que ofrecen Zabala y Arnau,⁴⁵ quienes la definen como aquello que una persona necesita para resolver problemas en cualquier ámbito a lo largo de su vida y que le permite movilizar aprendizajes conceptuales, procedimentales y actitudinales. Esta idea indica que una competencia agrupa distintos tipos de aprendizaje, lo cual es un atisbo a la dificultad que implica la formación de competencias como finalidad de la educación.

Rychen y Salganick⁴⁶ establecen que la competencia es la capacidad para responder eficientemente a exigencias complejas en un contexto determinado, empleando para ello conocimientos y habilidades cognitivas y prácticas, así como actitudes, motivaciones, emociones y valores. En esta segunda definición, la idea de competencia se complica aun más, pues no sólo pone énfasis en los distintos tipos de conocimiento, sino que también establece que esta capacidad debe contemplar también componentes actitudinales, motivacionales, así como emociones y valores. Esta definición, aumenta otro elemento importante: la competencia funciona de manera contextualizada; es decir, esta capacidad sólo se pone de manifiesto cuando el contexto así lo demanda.

⁴⁵ Zabala y Arnau, *Cómo aprender y enseñar competencias*, p. 16.

⁴⁶ Rychen y Salganick, *Definir y seleccionar las competencias para la vida*, p. 22.

Tobón y otros autores⁴⁷ señalan que las competencias son procesos complejos de desempeño que resultan idóneos para un cierto contexto y que tienen como base la responsabilidad. Esta definición redondea de manera sencilla las dos anteriores, pues explica la necesidad de la idoneidad de la competencia en su contexto y la base de responsabilidad que tiene sus orígenes en motivaciones, valores y actitudes.

En general, es posible identificar una competencia a partir de los rasgos que la conforman:

- a) *Procesos*: La competencia está conformada por procesos que aprovechan conocimientos de distintos tipos, así como de procesos cognitivos de alto orden. Estos procesos son siempre complejos, pues ponen en juego, como ya se ha señalado, elementos muy diversos. Además, persiguen siempre un fin y su ejecución tiene un principio y un final; esto implica que las competencias no son estáticas.
- b) *Desempeño*: Las competencias se refieren a una actuación en la realidad y, por consiguiente, pueden ser verificadas en la misma. De ahí la posibilidad de ser valoradas. Este rasgo, además, resulta muy importante para comprender por qué la educación permanente ha adoptado un enfoque por competencias.
- c) *Idoneidad*: Este aspecto distingue a las competencias de las capacidades, pues las primeras son susceptibles de ser valoradas cumpliendo con indicadores o criterios que indican su eficacia, eficiencia y pertinencia, mientras que las segundas no requieren de este rasgo para ser definidas como tales.
- d) *Contexto*: La competencia se origina siempre en un contexto determinado, el cual no es posible cambiar sin que las competencias a su vez se modifiquen. Es decir, las competencias pertinentes para un contexto escolar no son las mismas que se requieren para un contexto laboral, aun cuando éste sea la docencia; en estos dos contextos habrá cambios, por ejemplo, los indicadores de efectividad serán necesariamente diferentes. Una competencia entonces, tiene que adaptarse al contexto en el que se ejecuta.

⁴⁷ Tobón et al., *Secuencias didácticas aprendizaje y evaluación por competencias*, p. 9.

- e) *Responsabilidad*: El ejercicio de una competencia demanda no sólo que se tenga una visión ética de las consecuencias de su realización, sino que conforme se avanza en el proceso, se realice una frecuente reflexión para hacer los ajustes necesarios marcados por un sentido profundo de responsabilidad con uno mismo y con los demás.

Entonces, las competencias están delimitadas por estos elementos y permiten establecer también algunas tipologías. Las competencias pueden ser clasificadas a partir del ámbito o dominio en el que operan. También es posible hacerlo contemplando como criterio el nivel de generalidad-concreción que tienen; es decir, si se emplean en actividades muy específicas o pueden emplearse en una variedad más amplia. Para el objetivo de este curso, es preciso revisar con mayor profundidad un tipo de competencias: las básicas.

ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE

- 1) Lee y observa con atención el siguiente apartado que muestra un fragmento de un programa educativo para niños enfocado a la comprensión del medio. Analízalo con cuidado.

Comprensión del medio natural, social y cultural.

Alimentación, salud y cuidados de sí mismo.

1. Conoce cómo es su cuerpo, los cuidados que requiere, las principales funciones que realiza y compara las funciones de su organismo con la de otros seres vivos⁴⁸:

⁴⁸ paideia.synaptium.net/pub/pesegpatt2/.../met_compPrim.doc

	<i>1er. Año</i>	<i>2º año</i>	<i>3er. año</i>
Competencia	Reconoce algunas partes de su cuerpo.	Identifica las funciones y cuidados de algunos aparatos y sistemas del cuerpo humano.	Reconoce algunas relaciones entre diferentes aparatos y sistemas del cuerpo, cómo funcionan y los cuidados que requieren.
Indicadores	<ol style="list-style-type: none"> 1. Distingue y nombra algunas partes y órganos de su cuerpo. 2. Relaciona las partes de su cuerpo con algunas de las funciones que realizan. <ol style="list-style-type: none"> 2.1 Le gusta participar en actividades deportivas y juegos. 3. Practica algunos hábitos para el cuidado de su salud: aseo, alimentación, descanso y 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identifica algunos órganos y aparatos, y las principales funciones que realizan. 2. Reconoce diferentes formas en que su cuerpo adquiere energía, alimentación, ejercicio y descanso. <ol style="list-style-type: none"> 2.1 Sabe que es necesario practicar ejercicio 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Explica cómo funcionan y se relacionan los órganos, aparatos y sistemas en su cuerpo. <ol style="list-style-type: none"> 1.1 Relaciona las actividades diarias con las funciones que realiza su cuerpo. 2. Reconoce cuándo está cansado o débil y realiza acciones para cuidarse. <ol style="list-style-type: none"> 2.1 Participa en actividades deportivas y

	ejercicio.	con frecuencia y lo hace. Identifica cómo cuidar su cuerpo para que funcione bien.	de recreación. 3. Relaciona lo que conoce del funcionamiento del cuerpo humano con las normas que debe seguir para tener una vida sana.
--	------------	---	--

2) A partir de tu análisis, completa el siguiente cuadro. Anota cómo se manifiesta cada uno de los rasgos propios de una competencia en la descripción que acabas de leer. Verifica si todos estos rasgos están presentes; si no es así, anota por qué lo consideras de ese modo.

<i>Rasgo</i>	<i>Cómo se manifiesta en la descripción de la competencia.</i>
Procesos	
Desempeño	
Idoneidad	
Contexto	
Responsabilidad	

3.1.1.1 *Desarrollo de nuevas competencias básicas*

Las competencias básicas son aquellas que son fundamentales para construir conocimientos en muy diversos ámbitos. Es posible decir que son herramientas que permiten construir otras competencias más específicas. Si bien existen diferentes listados de competencias básicas, de acuerdo a las particularidades de cada sistema educativo, existen ocho competencias que suelen ser identificadas como básicas:

- 1) *Competencia en comunicación lingüística*: Se desarrolla a lo largo de la vida y va desde la adquisición del lenguaje verbal hasta su dominio más elevado, como la composición de obras literarias. Generalmente, es considerada la competencia más transversal, pues el lenguaje es una herramienta fundamental para la adquisición y la representación del conocimiento. Contempla las distintas habilidades lingüísticas o dimensiones: la comprensión lectora (leer), la escritura (escribir), la escucha activa (escuchar) y la expresión oral (hablar). Debido a todo esto tiene una importancia central para la formación de cualquier ser humano, no sólo permite acceder al conocimiento, sino que también da la oportunidad de trabajar en aspectos emocionales y actitudinales fundamentales para un desarrollo integral. Por eso, no resulta incongruente que éste sea uno de los aspectos centrales de las pruebas estandarizadas mundiales, como la aplicada por la OCDE o la prueba ENLACE, empleada por las autoridades educativas mexicanas para medir el desarrollo en competencias de los escolares de nuestro país.
- 2) *Competencia matemática*: Esta competencia, al igual que la anterior, se centra en el dominio de un cierto lenguaje: en este caso, el matemático. Esta competencia tiene un alto valor instrumental, pues permite que una persona “traduzca” los problemas de la realidad a un lenguaje matemático y pueda resolverlo empleando las habilidades pertinentes. Las matemáticas son una herramienta para leer la realidad, comprenderla y poder tomar decisiones para actuar. Las dimensiones de esta competencia son los números y el cálculo, la resolución de problemas, la medida, la geometría, el tratamiento de la

información y el azar. El trabajo en todas estas dimensiones permite ofrecer un abanico amplio para alcanzar los objetivos que esta competencia persigue, pues permiten desde describir la realidad con números hasta comprender representaciones simbólicas complejas como las que ofrecen tablas y gráficas.

- 3) *Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico:* “La formación que se vincula a esta competencia está relacionada con el desarrollo de habilidades para interactuar con el mundo físico, tanto en sus aspectos naturales como en los generados por la acción humana”.⁴⁹ Es la base para el aprendizaje de todas las materias relacionadas con las ciencias naturales, así como el vehículo para mejorar la vida a partir del conocimiento de las interacciones que tenemos con la naturaleza. Es una competencia fundamental para desarrollar una conciencia ecológica que comprenda y, por consiguiente, actúe en pos de un desarrollo sustentable.
- 4) *Tratamiento de la información y competencia digital:* Se ha mencionado, la importancia de conseguir un acceso democrático a las nuevas tecnologías de información y comunicación. Sin embargo, de nada sirve el libre acceso si las personas no tienen las habilidades, actitudes y valores para trabajar con estas herramientas. Esta competencia se relaciona con la capacidad de acceder, manejar, integrar y evaluar información, así como construir nuevos conocimientos a partir de los obtenidos en estas fuentes. Por consiguiente, esta competencia implica no sólo saber usar una computadora, sino también navegar en internet, buscar información, así como comprenderla y evaluarla. Este último punto es sumamente importante pues de nada sirve que un estudiante sea capaz de encontrar información sino puede comprenderla y juzgar su veracidad. Más adelante, se profundizará en este tema.
- 5) *Competencia social y ciudadana:* En la actualidad, ser parte activa de una sociedad requiere de ciertos conocimientos y habilidades, es por esto que esta competencia se relaciona justamente con nuestro actuar como parte de una sociedad y de un Estado. En la mayor parte

⁴⁹ A. Escamilla, *Las competencias básicas*, p. 76.

del mundo, los sistemas de gobierno son democráticos y los ciudadanos tienen oportunidad de participar en los procesos de toma de decisiones; sin embargo, para poder intervenir en ellos es preciso que el sistema sea bien comprendido.

- 6) *Competencia cultural y artística*: Al pensar en un desarrollo integral del ser humano, es imposible no considerar la manifestación de la cultura propia y la expresión artística. Esta competencia se enfoca en consolidar los procesos que permiten tanto estas actividades como la capacidad de acercarse y valorar otras culturas. El desarrollo de esta competencia permite redondear la individualidad y apuntalar la convivencia pacífica entre diferentes grupos.
- 7) *Competencia para aprender a aprender*: Esta competencia es fundamental para la educación permanente pues es la que brinda, en gran medida, a cada individuo la posibilidad de seguir su propia formación de manera autónoma e independiente. Esta competencia está compuesta por una serie de habilidades cognitivas relacionadas de manera directa con el aprendizaje como por otras relacionadas con la capacidad de discriminar la información y establecer rutas de acción para alcanzar un objetivo.
- 8) *Autonomía e iniciativa personal*: Esta última de las ocho competencias básicas, está relacionada con el conocimiento de uno mismo y con el control que pueda ejercer sobre los propios procesos. Se relaciona con la anterior, en tanto que resulta imprescindible para quien desea continuar con sus propios procesos de aprendizaje. Sin embargo, también resulta esencial en todos los demás ámbitos de la vida: desde el laboral –por ejemplo, es factor esencial en el autoempleo- hasta el personal –permite tomar iniciativas en las relaciones sociales-.

La Unión Europea ha sido pionera en la educación por competencias y como tal, ha marcado estándares que han sido adoptados por el resto del mundo. Lo ha hecho en la definición de las competencias básicas, pero más específicamente en la de las competencias clave para la educación permanente. Esta lista, que aparece a continuación, contempla ocho

competencias que tienen cierta semejanza con las básicas; fue formulada por el Parlamento Europeo en 2006, y es el sustento fundamental de los sistemas educativos de los países europeos.

- 1) *Comunicación en la lengua materna*: Esta competencia es muy semejante a la lingüística, pero en este caso, se señala que esta competencia se produce en la lengua que primero empieza a hablar un niño, es decir la lengua materna.
- 2) *Comunicación en lenguas extranjeras*: “Implica, además de las mismas competencias básicas de la comunicación en lengua materna, la mediación y comprensión intercultural”.⁵⁰
- 3) *Competencia matemática y las competencias básicas en ciencia y tecnología*: Esta competencia conjuga elementos de dos competencias básicas: la matemática y la relacionada con el conocimiento y la interacción con el mundo físico. Al igual que estas competencias, ésta hace hincapié en la importancia de la comprensión para conseguir una actuación responsable y sustentable.
- 4) *Competencia digital*: “Conlleva un uso seguro y crítico de las tecnologías de la sociedad de la información (TSI) y, por tanto, el dominio de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC)”.⁵¹
- 5) *Aprender a aprender*: Esta competencia, que ya se ha revisado, tiene una posición nodal en el aprendizaje permanente.
- 6) *Competencias sociales y cívicas*: Corresponden a las que ya se han revisado como competencias básicas.
- 7) *Sentido de la iniciativa y el espíritu de empresa*: Consiste en la habilidad de transformar las ideas en actos. Se relaciona con la habilidad para planear y gestionar proyectos, así como tomar riesgos de manera eficiente. Involucra también habilidades relacionadas con la innovación y la creatividad. Esta competencia también se relaciona con la responsabilidad social y la ética. En resumen, fomenta la

⁵⁰ Síntesis de la legislación de la UE, *Competencias clave para la educación permanente*.

⁵¹ *Ídem*.

creación de nuevos proyectos productivos a partir del análisis de un contexto y la identificación de oportunidades.

- 8) *Conciencia y la expresión cultural*: Esta competencia permite comprender la importancia de las expresiones culturales y artísticas como vehículo expresivo para ideas y emociones.

ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE

En esta actividad puedes trabajar solo o en equipo, esto dependerá de la decisión que tomes junto con tu profesor/a, de acuerdo a la modalidad que estás cursando.

La actividad consiste en analizar el programa de la carrera que cursas de acuerdo a la noción de competencias básicas. Para realizarla sigue estos pasos:

- 1) Lee con atención el programa de tu carrera. Elige el periodo que deseas analizar (semestre, cuatrimestre, trimestre).
- 2) Revisa nuevamente el periodo elegido y analiza qué competencias básicas se desarrollan a lo largo de esa fase. Haz las anotaciones necesarias.
- 3) Observa tus notas y reflexiona al respecto.
- 4) Escribe un breve ensayo en el que expongas qué competencias básicas consideras que son desarrolladas en el programa de estudios que estás cursando. Anota tus conclusiones al respecto. También puedes, si el tiempo lo permite, exponer y discutir tus ideas con tu grupo.

3.1.1.2 *Alfabetización tecnológica*

Durante muchas décadas, la meta más alta de un buen número de sistemas educativos nacionales era conseguir la alfabetización total de la población. Posteriormente, se encontró que en una población alfabetizada, algunos individuos tenían la posibilidad de leer y comprender cualquier tipo de texto al que se enfrentaran, mientras que otros apenas podían hilar y pronunciar palabras que les resultaban carentes de todo significado. Fue entonces

cuando la meta se hizo más lejana, y se comenzó a hablar del reto de la alfabetización funcional. En la actualidad, los vertiginosos cambios que trajeron las TIC, y que ya se han analizado, demandan un nuevo tipo de alfabetización: la tecnológica o digital.

La alfabetización tecnológica consiste no sólo en leer y escribir empleando herramientas tecnológicas, sino también en encontrar, comprender y emplear la información que proviene de estas fuentes, con el fin de mejorar tanto el aprendizaje y la productividad laboral como diversos aspectos de la vida diaria. Resulta evidente pues que este concepto no es una mera variante de la alfabetización tradicional, sino que va mucho más allá.

Por una parte, demanda el desarrollo de un mayor número de habilidades y conocimientos, es decir, el desarrollo de nuevas competencias. Además, requiere el desarrollo de actitudes y valores vinculados con los aspectos sociales, políticos y económicos propios de una sociedad que se interrelaciona a través de las TICs.

Eva Ortoll⁵² señala que para conseguir esta alfabetización es preciso trabajar en dos grandes áreas que requieren de una capacitación específica:

- a) La *capacitación tecnológica* que se aboca al conocimiento sobre qué es la tecnología, cómo funciona y para qué sirve, así como al reconocimiento de estrategias para su empleo en el alcance de objetivos específicos.
- b) La *capacitación informacional* que desarrolla la habilidad para reconocer una necesidad de información y, a partir de ese punto, saber localizar, evaluar, seleccionar, sintetizar y utilizar la información de manera efectiva.

Al sumar estas dos capacitaciones, se obtienen todos los rasgos necesarios para integrar una alfabetización digital funcional que permita usar las herramientas ofrecidas por las TICs, no sólo en un nivel operacional, sino de forma productiva e, incluso, creativa.

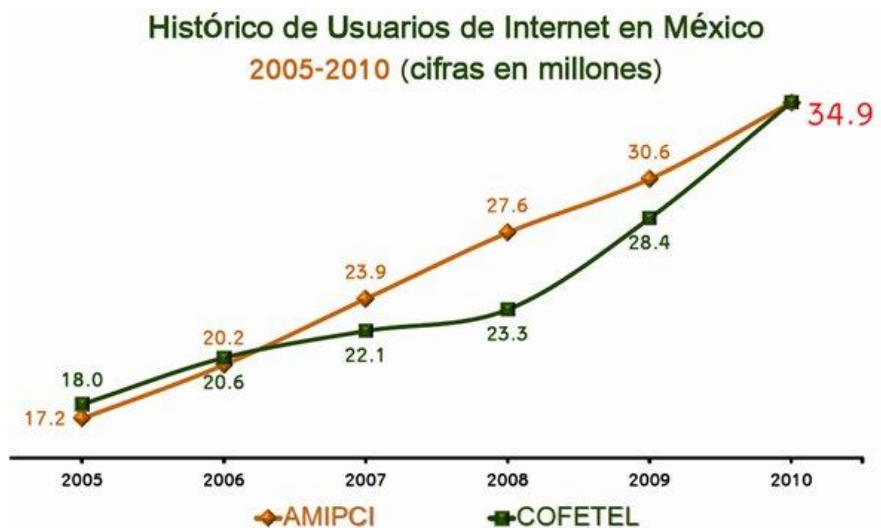
⁵² E. Ortoll, *Alfabetización i exclusió digital*.

Otro rasgo que distingue a la alfabetización digital de la alfabetización tradicional es que la primera es comprendida como un proceso que va de un estado a otro para alcanzar un fin: aprender a leer y escribir. Es decir, una persona analfabeta se convierte en alfabetada una vez que tiene la capacidad de enfrentar textos escritos y producirlos. En la alfabetización tecnológica, este concepto es demasiado restrictivo puesto que el aprendizaje en el uso de estas cambiantes tecnologías es un continuo; por ejemplo, quien aprendió a usar una computadora antes de la popularización de Internet no tiene más que una fracción del conocimiento necesario para emplear productivamente un equipo de cómputo actual.

En conclusión, la alfabetización digital demanda el desarrollo de habilidades, conocimientos, actitudes y valores durante un proceso que se extiende a lo largo de la vida. Esto significa que la educación permanente centra una buena parte de su labor en este aspecto. Hasta hace algunos años, las computadoras se utilizaban para desarrollar ciertos tipos de trabajo, como hacer inventarios o resolver problemas matemáticos complejos. En la actualidad, saber utilizarla permite hacer compras y operaciones bancarias, consultar libros y revistas electrónicas, observar videos, enviar y recibir correo y un sinnúmero de actividades más. Evidentemente, esto hace que la alfabetización tecnológica deba extenderse a lo largo de toda la vida, pues es un factor importante que incide en la calidad de vida.

ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE

- 1) Observa la siguiente gráfica:



Gráfica 1. Usuarios en Internet en México.⁵³

- 2) ¿Qué implicaciones tienen estos datos? Responde a partir de tus observaciones y análisis.

3.1.1.3 Educación profesional continua

Una de las áreas más importantes de la educación permanente es la que se relaciona con el mundo laboral: la educación profesional continua. Ésta tiene como finalidad dotar a cada individuo de las habilidades y conocimientos necesarios enfrentar los cambios del entorno laboral, y así conseguir un cierto desarrollo y asegurar la movilidad profesional. Este tipo de educación está enfocada a los adultos que trabajan y requieren estar actualizados tanto para conservar su empleo como para mejorar en sus condiciones laborales.

Si bien la formación continua en el ámbito laboral siempre ha tenido importancia, en las últimas décadas se ha convertido en un aspecto medular para el crecimiento profesional de cualquier persona. Hasta hace algunas décadas, sólo algunas profesiones tenían presente la importancia de la educación profesional continua. Por ejemplo, los colegios de especialistas médicos de cualquier especialidad, han recurrido durante décadas a congresos, cursos y talleres para mantener actualizado el perfil profesional de sus agremiados. Estas asociaciones suelen determinar el número de horas dedicadas a la actualización que cada médico debe reunir para poder seguir siendo un socio activo. El mismo mecanismo es empleado por otras

⁵³ "Hay 34.9 millones de Internautas en México" en *El Universal*, 17 de mayo de 2011.

asociaciones de profesionistas, por ejemplo contadores o ingenieros civiles. De esta manera, quien decide afiliarse a estos organismos obtiene el prestigio y el respaldo de ellas a cambio de realizar estudios de actualización.

En la actualidad, la necesidad de una educación permanente va mucho más allá del alcance de estos objetivos. La velocidad de los cambios se ha incrementado de tal forma que es necesario dedicar tiempo y recursos a comprenderlos. Por ejemplo, un médico especialista que decide no actualizarse no sólo perdería el respaldo del colegio que le corresponde, sino que al cabo de cierto tiempo tendría dificultades en su práctica, por ejemplo, para conocer las nuevas técnicas quirúrgicas o para recetar los medicamentos apropiados para una cepa resistente de microbios.

El ejemplo anterior permite reflexionar acerca de la creciente necesidad de una formación profesional continua. Los cambios han afectado todos los ámbitos laborales, no hay ninguna esfera de la vida productiva que no haya sido tocada por estas nuevas tecnologías. Esto implica no sólo la necesidad de aprender a utilizarlas, sino también el desarrollo de la capacidad para enfrentar más cambios dentro de esta lógica del desarrollo actual. Para comprender mejor este punto, basta en pensar en los cambios que ha experimentado cualquier profesión en los últimos años; por ejemplo, el trabajo de un profesor de mediados del siglo XX era muy semejante al de un docente de dos o hasta tres siglos atrás: leer, escribir, corregir, dictar lecciones. En pocos años, los docentes de todo el mundo han tenido que aprender a trabajar con las TICs: desde buscar información en Internet hasta guiar procesos de aprendizaje a distancia, deben además actualizarse frecuentemente, pues los recursos y contenidos digitales relacionados con su labor cambian constantemente. Algo semejante ocurre en muchas otras profesiones, por ejemplo, el arquitecto que tuvo que aprender a usar programas de dibujo asistido por computadora, y actualmente está aprendiendo a trabajar con entornos virtuales para hacer sus diseños. Ejemplos como éstos, aclaran perfectamente el papel fundamental de la educación permanente en el desarrollo profesional de los individuos.

Para poder dar a la formación profesional continua la importancia que amerita, las instituciones de educación superior de todo el mundo han tenido

que trabajar con profundidad en diversas áreas. Por supuesto, lo han hecho en el diseño e implementación de programas novedosos para atender esta área, tema que se abordará con mayor profundidad más adelante. Pero también han visto la necesidad de trabajar desde el perfil de egreso de sus estudiantes.

Los estudiantes que actualmente se incorporan al mercado de trabajo desempeñan tareas que están en constante evolución. Se espera de ellos no sólo que puedan desempeñar las labores para las que fueron contratados, sino que puedan adaptarse rápidamente si éstas se modifican e, incluso, tengan la capacidad creativa para ser ellos mismos agentes de cambio. Por consiguiente, un nuevo perfil de ingreso exige no sólo capacidad productiva sino “profesionales que sepan lo mismo redefinir, que volver a aprender contextualizando siempre, trabajando en equipo interdisciplinario y multidisciplinario y dentro de una competitividad constante”.⁵⁴

Esta nueva formación superior debe, entonces, orientarse hacia valores relacionados con un entorno cambiante: la flexibilidad, la innovación, la autonomía, la rapidez. También debe preparar a los individuos tanto para el trabajo autónomo, que les permitirá emprender procesos de aprendizaje individuales, y para el trabajo colaborativo, entendiéndolo también como una forma de aprendizaje no formal. Por otra parte, los egresados actuales deben estar preparados en las habilidades relacionadas con el análisis simbólico, puesto que una gran parte de la información que recibirán será susceptible de ser abordada de esa manera. Por consiguiente, será preciso que sean capaces de hacer abstracciones y llevar a cabo procesos complejos de razonamiento y experimentación.

Algunos de estos rasgos son fundamentales para el éxito de la formación profesional continua en la actualidad, ya que permiten los procesos de aprendizaje autónomo, así como los que se dan a través del trabajo colaborativo.

Ahora bien, en la actualidad esta formación se centra en el desarrollo de las competencias profesionales. De acuerdo a la OIT, una competencia profesional es “la idoneidad para realizar una tarea o desempeñar un puesto

⁵⁴ J.A. Fernández et al., *El profesionalista del siglo XXI. Temas centrales para su futuro*, p. 124.

de trabajo eficazmente por poseer las calificaciones requeridas para ello”.⁵⁵ En un ambiente cambiante, este tipo de competencias también evolucionan, algunas sólo cambian, pero otras más desaparecen mientras que surgen algunas nuevas.

Para poder atender esta compleja y cambiante problemática existen algunas opciones. Una de las más viables es la de la formación flexible. Esta opción permite que los estudiantes elijan la forma, el tiempo y el lugar de sus aprendizajes. También es posible que definan, en gran medida, los contenidos que desean estudiar. Esto ha obligado a que las instituciones de educación deban crear currículos flexibles, estructurados en módulos que pueden ser combinados de distinta forma de acuerdo a las necesidades de cada estudiante.

Asimismo, esta opción flexible ha encontrado un recurso afortunado en la educación a distancia. Este formato educativo consiste en que los estudiantes no requieren asistir al aula, sino que pueden realizar las actividades de aprendizaje en cualquier lugar usando una computadora con acceso a Internet. Si bien existen mediadores, el contacto con ellos suele ser asincrónico; es decir, no es necesario que el participante intercambie información en tiempo real con el docente. La comunicación entre alumnos y profesores se da por medio de foros y de mensajes, lo cual permite que cada persona formule o responda estos mensajes en el momento que le sea más oportuno. En algunas ocasiones, en realidad pocas, el estudiante debe asistir a una sede para realizar exámenes, recibir tutorías o trabajar en talleres prácticos. Esto permite al estudiante elegir el momento y el lugar apropiados para llevar a cabo sus estudios. En los últimos años, la oferta de educación a distancia ha crecido considerablemente y una buena parte de ella se centra en la formación profesional continua.

3.1.1.4 Formación y capacitación para el trabajo

Al analizar el entorno en el que se da la formación continua en el ámbito profesional, es sencillo notar que los cambios también han impactado los entornos de formación y capacitación para el trabajo.

⁵⁵ Fernández, J.A., *op. cit.*, p. 126.

Es preciso aclarar en este punto, que los sistemas educativos de todo el mundo cuentan con sistemas dedicados a preparar a los individuos para insertarse al mercado laboral, ejerciendo una actividad que les permita una remuneración y condiciones dignas. En México, por ejemplo, existen sistemas de educación técnica que dependen directamente de la Secretaría de Educación Pública. Sin embargo, en la actualidad, la educación y capacitación para el trabajo no es sólo una opción terminal de la educación, sino un proceso de educación permanente. Tünnermann⁵⁶ señala que diversos estudios coinciden en que cada persona cambiará cinco o seis veces de empleo o carrera a lo largo de su vida. Así que la formación para el trabajo ha dejado de ser asunto de los últimos años de educación formal, para ser materia de educación permanente.

Para comprender mejor cómo impacta esta idea a la formación para el trabajo, es apropiado revisar la nueva visión acerca de lo que deben ofrecer las instituciones de educación superior a los egresados que buscan un empleo. La UNESCO⁵⁷ considera que los egresados que se insertan al mundo laboral deben tener un alto grado de “empleabilidad”, es decir la capacidad que tiene una persona de encontrar un trabajo remunerado a partir de los siguientes factores: formación, experiencia y cualidades, y actitudes personales. En la Declaración Mundial sobre la Educación Superior para el siglo XXI, este organismo estableció que el nuevo perfil de egreso debe contemplar que los graduados sean:

- Flexibles.
- Capaces de contribuir a la innovación y ser creativos.
- Capaces de hacer frente a las incertidumbres.
- Interesados en el aprendizaje durante toda la vida y preparados para ello.
- Sensibles a la problemática social y a la diversidad cultural para poder integrarse a un entorno global.
- Competentes comunicativamente.
- Capaces de trabajar en equipo.

⁵⁶ Tünnermann, Carlos, *La educación superior necesaria para el siglo XXI*.

⁵⁷ UNESCO, *Declaración Mundial sobre la Educación Superior para el siglo XXI: visión y acción*.

- “Polifacéticos en capacidades genéricas que atraviesen diferentes disciplinas, y tengan nociones en campos de conocimiento que constituyen la base de diversas capacidades profesionales, por ejemplo, las nuevas tecnologías”.⁵⁸

A partir de estas ideas, se ha planteado la necesidad de una formación profesional integral que permita preparar a los estudiantes no sólo para insertarse en el mundo laboral, sino también para tomar las riendas de su formación a lo largo de su vida. De acuerdo con Cecilia Braslavsky,⁵⁹ las competencias necesarias para una formación integral son:

- a) *Competencias comunicacionales* que permitan emplear diferentes códigos: lengua materna, lenguas extranjeras, lenguaje visual, computacional, etcétera.
- b) *Competencias socio-históricas* que impliquen una formación ética profunda y permitan comprender los parámetros de cada época y empatarlos con una conciencia moral propia. Estas competencias implican la capacidad para comprender la historia y valorar el presente a partir del conocimiento que se tiene sobre las variantes sociales, políticas y culturales.
- c) *Competencias matemáticas* que permitan articular razonamientos que conduzcan a la construcción de conocimiento.
- d) *Competencias científicas* que propicien el desarrollo de métodos de investigación sistematizados. Estas competencias implican que el individuo tenga la capacidad de crear razonamientos que requieran una comprobación científica para verificarse y que cuente, además, con las habilidades para seguir el proceso completo.
- e) *Competencias tecnológicas* que tengan una dimensión global e integral de modo que permitan emplear la tecnología en cualquier etapa del trabajo productivo o en otro ámbito del desarrollo humano.

⁵⁸ *Ídem.*

⁵⁹ Braslavsky C., *Diez factores para una educación de calidad para todos en el siglo XXI*

- f) *Competencias ecológicas* que permitan al individuo comprender la interacción entre el empleo de tecnologías y el cuidado del medio ambiente, así como plantear soluciones que sean sustentables.
- g) *Competencias críticas y creativas* que propicien la valoración de las situaciones laborales y permitan proponer soluciones innovadoras. Estas competencias demandan procesos de pensamiento crítico y creativo que resultan fundamentales para enfrentar los cambiantes entornos laborales contemporáneos.

La revisión de estas competencias y de los cambios al perfil de egreso de la formación para el trabajo permite comprender cuál es la nueva orientación de esta área. Sólo así es posible comprender por qué esta área forma ya parte de la educación permanente. Las demandas son tales que se hace imprescindible plantear sistemas y programas que no estén diseñados para subsanar los problemas que surgen en el día a día, sino que permitan al trabajador formarse y volver a hacerlo tantas veces como sea necesario para poder enfrentar los cambios a lo largo de su vida.

La capacitación para y en el trabajo, como es sencillo deducir, también es asunto de la educación permanente. En este caso, los sistemas para impartir este tipo de educación están primordialmente en las propias empresas que reclutan a los trabajadores. En México, la Constitución de 1917 especifica en el artículo 123 que los empresarios tienen la obligación de dar capacitación a sus empleados. Este artículo se refleja en la Ley Federal del Trabajo que establece claramente cómo debe aplicarse esta legislación. Si bien la ley es clara, no todas las empresas cumplen con ella.

Esta obligación de las empresas es semejante en todo el mundo. En algunos casos, estas organizaciones han tomado con gran seriedad el cometido, y han creado verdaderos sistemas educativos en su interior para mantener a su personal capacitado y actualizado acerca de los cambios en la industria a la que pertenecen. Un ejemplo es la petrolera brasileña Petrobras. Esta empresa ha formado la Universidad de Petrobras, una institución educativa encargada de preparar a quienes ingresan a la empresa para darles tanto la formación técnica necesaria como los elementos para comprender la cultura organizacional a la que se integrarán.

La Universidad también se encarga de proveer a sus empleados de los cursos de capacitación necesarios para su mejor desempeño. Estrategias semejantes han sido tomadas por grandes empresas transnacionales –como General Electric o McDonald’s-. Sin embargo, la mayor parte de las corporaciones ofrecen a sus empleados cursos o conferencias impartidos por consultores externos en un formato poco flexible.

En México, este tipo de capacitación ha sido impulsada por la Secretaría del Trabajo, sobre todo en las pequeñas y medianas empresas que no tienen ni los recursos ni el personal para desarrollar programas viables. Por otra parte, la Secretaría de Educación Pública cuenta con la Dirección General de Centros de Formación para el Trabajo. La DGCFT está adscrita a la Subsecretaría de Educación Media Superior (SEMS). Se encarga de la formación para y en el trabajo, a través de los Centros de Capacitación para el Trabajo Industrial (CECATI), y por medio de la regulación de las escuelas particulares que ofrecen este tipo de estudios.

ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE

En los dos últimos apartados, se abordó el tema de la educación para y en el medio laboral. Para complementar tu aprendizaje sobre este tema, realiza la siguiente actividad:

- 1) Entrevista a un trabajador acerca de estos temas. Elige a una persona que tenga algunos años de experiencia en el mundo laboral. Los temas sobre los que deberás preguntarle son los siguientes: formación y capacitación para el trabajo, capacitación en el trabajo, formación profesional continua. Es recomendable elaborar una guía de entrevista para que no olvides ninguno de estos temas. Graba las respuestas de tu informante o toma notas.
- 2) Redacta un informe en el que expongas las respuestas de la persona a la que entrevistaste y tus propias conclusiones.

3.1.2 Nuevas dimensiones económico-administrativas

La educación permanente, como se ha revisado a lo largo de este curso, se encuentra inmersa en un fuerte proceso de cambio. El nuevo panorama mundial de fuertes interrelaciones globalizadas, produjo cambios radicales en la finalidad que persigue la educación. Es así como la formación a lo largo de la vida y en los más diversos ámbitos adquiere una importancia que nunca había tenido.

El análisis de los sistemas educativos mundiales –emprendidos por organismos como la UNESCO o la OCDE– indica claramente que es necesario otorgarle la importancia necesaria a la educación permanente. Lo mismo sucede, como ya se indicó, cuando se analizan las necesidades de los adultos de formación en áreas diversas, que van desde las laborales hasta la educación emocional o para la salud.

Es claro entonces que cada país debe hacerse responsable de fortalecer los programas orientados a la alfabetización digital, la formación y la capacitación para y en el trabajo. Así como acrecentar sus esfuerzos en programas de educación no formal relacionados con el ocio y la cultura general. Sólo de esta manera será posible construir sistemas abocados a la educación permanente que permitan a cada país responder a las demandas del siglo XXI y evitar que sus sistemas educativos queden rápidamente obsoletos.

Sin embargo, para hacer viable este nuevo proyecto educativo mundial, es necesario modificar las premisas materiales relacionadas con los recursos y los actores.

Es preciso trabajar en una nueva administración de los recursos, así como diversificar las fuentes de las que éstos se obtienen. Esto implicaría que los actores de los procesos de educación permanente serían más diversos y sus intereses tendrían algunas variantes. Para comprender mejor este punto, es necesario profundizar en su explicación: Dado que la formación para el trabajo es cada vez más necesaria, pues incluso quien se ha formado en un sistema de educación superior puede no estar preparado para ejercer ciertas funciones en una organización contemporánea, resulta importante encontrar recursos suficientes para cubrir una demanda más amplia. Para conseguirlo, es posible integrar a los empresarios en el

compromiso de capacitación de su futura fuerza de trabajo. Esto modificará la base financiera y, a la vez, demandará un nuevo esquema de comunicación entre los actores del proceso. Por supuesto, esto también traerá consecuencias en la estructura de las instituciones del Estado –que habrán de descentralizar las responsabilidades– y en las leyes que las rigen.

En cada uno de los siguientes apartados se profundizará en cada uno de los aspectos que se han mencionado brevemente en el párrafo anterior.

3.1.2.1 Nueva base financiera

Ciertas características de la educación permanente hacen que sea necesaria una importante inversión en este rubro. Tradicionalmente, los Estados han preferido invertir en mayor escala en la educación básica, pues se consideraba que el desarrollo de las habilidades básicas y la adquisición de un conjunto de conocimientos fundamentales eran suficientes para permitir a un individuo acceder al mercado laboral con condiciones dignas.

Actualmente, es evidente que existe un cambio en esta idea y se están asignando más recursos a la educación permanente. De acuerdo a la UNESCO,⁶⁰ esto se debe sobre todo a factores externos. Uno de ellos es la competencia global, que crea la necesidad de la preparación para seguir siendo competitivo en el medio laboral. Otro factor es la creciente movilidad geográfica y laboral que provoca la necesidad de cursos de idiomas, capacitación y cultura general para los inmigrantes que se establecen en un nuevo país. Además, hay un consenso entre los países acerca de la importancia de hacer el acceso a la educación equitativo para favorecer y sostener el desarrollo de las naciones. Todos estos factores impulsan sólidamente el crecimiento de la educación permanente.

Para poder solventar este crecimiento es necesario que se establezca una nueva base financiera, que permita hacer posible el mayor número de proyectos viables. Para comenzar a plantear esta nueva base, es preciso revisar los costos directos e indirectos de los distintos tipos de educación permanente, así como establecer los beneficios individuales y sociales de cada uno de ellos. De esta manera, es posible comprender qué impacto económico tiene en realidad este tipo de educación.

⁶⁰ UNESCO, *Aspectos económicos de la educación para adultos*, p. 6.

Las especialistas sobre aspectos económicos de la educación permanente reconocen tres categorías: educación compensatoria, popular y profesional. Éstas están formuladas a partir de las características que permiten hacer las mediciones apropiadas desde el punto de vista financiero.

- a) *Educación compensatoria o paliativa de segunda oportunidad*: Está destinada a adultos que no iniciaron o no concluyeron la educación básica. No tiene un costo alto, pues suele establecerse sobre la infraestructura de la educación formal básica. Además, ha sido un tipo de educación popular a lo largo de muchas décadas y, por consiguiente, existen desde entonces instituciones bien estructuradas que cuentan con los recursos básicos para operar: edificios, equipos, presupuesto para nóminas. El cambio más importante en este rubro se produce respecto a las TICs, puesto que la alfabetización digital se ha vuelto casi tan importante como la tradicional. Los beneficios de este tipo de educación son altos, pues la formación inicial provee a los individuos de las herramientas básicas para su desarrollo en cualquier ámbito. Es posible decir, que la educación paliativa es una sólida contribución para el crecimiento de un país y, por consiguiente, sus beneficios son mayores que sus costos.
- b) *Educación comunitaria*: Este tipo de educación está dirigida a personas de todas las edades, aunque existe un mayor número de programas para adultos. Su finalidad es enriquecer y desplegar las potencialidades y aprendizajes personales para alcanzar un pleno desarrollo humano. Esto se logra ampliando y enriqueciendo los conocimientos, capacidades, valores y actitudes a través de actividades de aprendizaje en diversos ámbitos. En general, no se relaciona con las instituciones que ofrecen educación formal. En este formato, la asistencia es voluntaria y depende del interés y la motivación de las personas. Un ejemplo de este tipo de educación es la que se da a través de las Jornadas de Salud en todo el territorio nacional, durante las cuales se imparten clases y cursos sobre el cuidado de la salud. Los costos de este tipo de educación son medios

por diversas razones. En primer lugar, los sistemas establecidos de educación formal no pueden ser empleados por su rigidez. Por otra parte, la educación comunitaria necesita, como su nombre lo indica, acercarse a la comunidad, por lo cual requiere recursos para la movilidad. Sin embargo, el carácter voluntario de este tipo de educación disminuye los costos. En este caso, medir los beneficios es difícil, pues sería preciso detectar y contabilizar los cambios individuales y sociales que se producen; por ejemplo, se podría medir la efectividad de la educación comunitaria para la salud confrontando esas cifras contra las estadísticas de salud pública (mortalidad infantil, embarazos adolescentes, etcétera). Sin embargo, sería casi imposible precisar si hay una interrelación significativa entre las variables.

- c) *Educación profesional*: Se ha hablado profusamente de este tipo de educación que involucra todos los programas relacionados con el mundo laboral. Si bien sus costos suelen ser altos, sobre todo por el grado de especialización que implican, hay una buena relación costo-beneficio, pues sus efectos son fácilmente identificables en las cadenas productivas.

Como puede inferirse a partir del análisis anterior, los costos de la educación permanente son relativamente altos, pero –quizá, sobre todo– inéditos. Es decir, son inversiones que no se habían hecho en el pasado; por ejemplo, la educación comunitaria para la alfabetización digital nunca había sido tan necesaria, ni había requerido semejante extensión.

Para solventar estos costos, los Estados han aprovechado sus sistemas formales de educación, pero también han incluido nuevos actores en el proceso: empresas, organizaciones no gubernamentales (ONGs), organizaciones sociales y organismos internacionales.

Estos nuevos actores están interesados en invertir en la educación permanente. De acuerdo a la UNESCO, esto se debe a “un creciente reconocimiento de la educación de adultos como inversión”,⁶¹ que se basa en tres grandes tendencias actuales:

⁶¹ UNESCO, *op. cit.*, p. 13.

- a) El aumento del interés en bienes intangibles como conocimientos, actitudes, conductas y valores. Las empresas, por ejemplo, han reconocido que estos bienes inmateriales son fundamentales para mejorar su productividad.
- b) El cambio en la actitud de los gobiernos respecto a la importancia de la inversión en educación, ya que en la actualidad, ésta se liga de manera directa al desarrollo, mientras que hace algunos años era considerada un bien de consumo.
- c) El reconocimiento de los costos ocultos de la falta de inversión en educación. Esto ha sido muy claro, en las últimas décadas, respecto a la educación ambiental.

Estas tendencias han conducido a diversos sectores sociales a interesarse en la educación permanente a tal grado que, incluso, están dispuestos a hacer inversiones financieras.

El reto entonces es formar una base financiera nueva que “consolide los recursos públicos necesarios para impulsar el proyecto con la participación de la Federación, los estados y los municipios”⁶²; pero que además contemple los aportes de empresas y otros sectores lucrativos de la sociedad. Además de gestionar los recursos internacionales, así como apoyar y procurar fondos para los grupos organizados de la sociedad civil que desean participar sin afán de lucro.

Una propuesta muy sólida para organizar a estos múltiples actores financieros consiste en asignar al Estado un papel de coordinador, sin que de él dependa íntegramente el financiamiento ni las responsabilidades que éste trae, pero tampoco la mayor parte de las decisiones. “La experiencia de los países indica que las estructuras basadas en asociaciones económicas con carácter regulador son un instrumento eficaz en el desarrollo de la educación permanente”.⁶³ En este caso, la repartición de costos va en relación directa a la de responsabilidades.

ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE

⁶² CONEVYT, *op. cit.*, p. 27.

⁶³ UNESCO, *op. cit.*, p. 14.

- 1) Investiga cuáles son las funciones y qué programas tiene el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos. Puedes hacerlo consultando su página de internet: www.inea.gob.mx.
- 2) De acuerdo con tu investigación, ¿a qué tipo de educación pertenecen sus proyectos de acuerdo al enfoque económico: educación compensatoria, popular o profesional?
- 3) ¿Qué actores económicos consideras que deberían estar interesados en apoyar las labores que realiza el INEA? Justifica tu respuesta.

3.1.2.2 Nueva base comunicacional

Uno de los costos más altos de la educación permanente, en cualquier modalidad, consiste en los recursos necesarios para motivar a las personas a participar en los programas que se ofrecen. Además, este costo se incrementa si se piensa en el número de personas que desisten de la experiencia educativa antes de haber alcanzado sus metas.

Esto se debe en gran medida a que la idea de una educación permanente y para la vida es muy novedosa. Socialmente se da un valor importante a la educación básica e, incluso, a la superior; por ejemplo, un gran porcentaje de familias mexicanas hacen esfuerzos importantes no sólo porque sus hijos asistan a la primaria, sino para que lo hagan en las mejores condiciones posibles. En cambio, el concepto de educación permanente no es ni siquiera plenamente comprendido. Entonces, cómo se puede esperar que un trabajador destine sus horas de descanso a estudiar, o que un ama de casa emplee su tiempo y recursos en hacer algún curso.

Por consiguiente, una nueva base comunicacional debe estar “orientada a estimular y motivar a la población joven y adulta para participar en las oportunidades de educación permanente”,⁶⁴ así como a apoyar la generación de motivación mostrando los beneficios que aportan las experiencias de este tipo.

Un punto importante para conseguir este objetivo es establecer una nueva relación con los medios masivos de comunicación. Por una parte, es importante favorecer la aparición y la supervivencia de medios destinados únicamente a la educación: canales televisivos universitarios, estaciones de

⁶⁴ CONEVYT, *op. cit.*, p. 34.

radio educativas, etcétera. Por otra, es importante que las corporaciones dedicadas a la comunicación comprendan la importancia de invertir en la educación a través de los contenidos que ofrecen al público, así como de la promoción de la oferta de educación permanente financiada por otras entidades.

ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE

En esta actividad puedes trabajar solo o en equipo, de acuerdo a las instrucciones de tu profesor/a, quien considerará los tiempos del curso y la modalidad que cursas.

La actividad consiste en elaborar un mensaje que anime a las personas a emprender cualquier actividad de educación permanente. Puede ser un video, un mensaje radiofónico, un cartel, un folleto o cualquier otro medio que se considere eficiente.

Es muy importante que al presentar tu producto final, expliques por qué consideras que sería efectivo para motivar a las personas a participar en una actividad de este tipo.

3.1.2.3 Descentralización

La complejidad de la educación permanente sólo puede ser atendida a partir de la flexibilización. Se mostró en ejemplos anteriores, cómo es posible alcanzar las complejas metas de este tipo de educación sólo si se llevan a cabo procesos que resten rigidez a los sistemas. Un ejemplo claro, es el éxito que día a día adquiere la educación a distancia, justamente debido a su formato flexible.

En la dimensión económico-administrativa, parte de esta flexibilidad se ve reflejada en la base financiera, al unir las aportaciones de diversos actores. Otro punto que requiere ser modificado en este sentido, se relaciona con la descentralización.

Las necesidades que pretenden subsanar la educación permanente varían de región a región. Por ejemplo, las poblaciones que se encuentran en estados fronterizos tendrán una necesidad mayor de cursos enfocados a la enseñanza de una lengua extranjera, mientras que la población rural

requerirá mejor capacitación en los avances relacionados con la producción agropecuaria. Esto implica que sea casi impensable seguir manteniendo centralizadas las instituciones y los recursos para este rubro.

“La educación permanente requiere ser atendida con mayor autonomía en la escala de lo estatal e incluso lo municipal”,⁶⁵ para de esta manera poder reaccionar con mayor velocidad a los escenarios cambiantes, y satisfacer las demandas sociales con más celeridad y eficiencia.

Ahora bien, el proceso de descentralización debe hacerse de modo tal que otorgue facultades claras a cada uno de los niveles y exista, también, un nivel con capacidad para coordinar todos los esfuerzos. Debe además no sólo consistir en una descentralización espacial, sino en relación con el tipo de entidades que se encargan de la educación permanente. Ramón de Armas, quien ha estudiado este tema, señala que “la educación permanente debe ser descentralizada hasta donde sea posible, sin una excesiva carga burocrática y dinámica, con suficiente capacidad para los usos más eficientes y eficaces de los recursos necesarios”.⁶⁶

En México, son muchas las instituciones y los niveles de gobierno que se han involucrado en la educación permanente, sin embargo, el proceso de descentralización sigue pendiente. Sin este proceso avanzado es difícil establecer con claridad un panorama de las relaciones y acciones que se dan en este ámbito.

En conclusión, la descentralización de la educación permanente debe enfocarse en la distribución y coordinación de los esfuerzos y recursos para la conformación de programas muy variados que atiendan al mayor número posible de ciudadanos.

3.1.2.4 Nueva base jurídica

En México, la educación se sustenta jurídicamente en el artículo tercero de la Constitución. Éste establece los fundamentos de la educación en México: la obligatoriedad de la educación básica, el derecho a recibirla, la laicidad, entre otras características. Para la aplicación de este derecho constitucional,

⁶⁵ CONEVYT, *op. cit.* p. 36.

⁶⁶ R. Armas Mesa et al., *Relación universidad-sociedad como base para la educación permanente en salud*, p. 113.

a lo largo de décadas, se han formulado diversas legislaciones que regulan el sistema educativo en sus diversas modalidades.

En la actualidad, está en vigencia la Ley General de Educación. Ésta amplía algunos de los principios establecidos en el artículo constitucional. Como punto medular, esta ley señala que todos los habitantes del país deben tener las mismas oportunidades de acceso al sistema educativo. También señala que el Estado mexicano considera a la educación, el medio fundamental para adquirir, transmitir e incrementar la cultura para contribuir al desarrollo integral del individuo y, a partir de ese punto, a la mejora de la sociedad. Esta ley también considera que la educación es un factor básico en una sociedad democrática, ya que brinda a las personas las herramientas para participar responsablemente en los procesos sociales. Esta ley identifica otras tareas que debe emprender la educación:

- Contribuir al desarrollo integral del individuo.
- Desarrollar las facultades para adquirir conocimientos y capacidad de observación, análisis y reflexión críticos.
- Fortalecer la conciencia de la nacionalidad y de la soberanía, así como de la cultura nacional en todas sus manifestaciones.
- Infundir en los ciudadanos el respeto a las leyes a partir de su comprensión.
- Estimular la investigación y la innovación científica y tecnológica, así como la creación artística.
- Promover la actividad física y el deporte.
- Promover el cuidado de la salud y del medio ambiente.

Muchas de estas metas son las que de manera específica persigue la educación permanente. Todas ellas están reflejadas en los diversos niveles de educación formal: en sus programas, reglamentos y estructura. Sin embargo, no existen estas reglamentaciones respecto a la educación permanente.

Anteriormente, existía la Ley Nacional de Educación de Adultos, que estaba enfocada a la regulación de los programas que atendían a esta

población. Si bien esta ley no cubría el amplio espectro de la educación permanente, sí contenía algunos puntos importantes respecto a estas modalidades educativas. Al ser abrogada en 1993 por la Ley Nacional de Educación quedó como un artículo de ésta.

Actualmente, se habla de la importancia de una Ley Nacional de Educación Permanente. Sin embargo, los avances en este sentido son pocos. En 2004, se promulgó la Ley Federal de Fomento a las Actividades Realizadas por las Organizaciones Civiles; ésta es importante para el marco jurídico de la educación permanente, “pues alude a acciones educativas en ámbitos como la salud, la ciudadanía, la equidad de género y la promoción de los derechos humanos, entre otras”.⁶⁷

Otros documentos jurídicos también abordan algunos puntos referentes a la educación permanente y les dan cobertura jurídica. Algunos de ellos son la Ley Federal del Trabajo, la Ley Nacional de la Comisión de Derechos Humanos y la Ley para la Participación ciudadana del Distrito Federal.

En 2002, fue creada una Comisión intersecretarial de carácter permanente denominada Consejo Nacional de Educación para la Vida y el Trabajo, cuyas funciones son proporcionar asesoría, apoyo técnico y de coordinación para articular programas y acciones educativas de formación permanente. Debido a su corta existencia, no es posible valorar aún los resultados de esta organización.

Sin embargo, aún no se ha consolidado ni siquiera un proyecto de ley a este respecto, pese a la urgencia e importancia que el tema reviste.

ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE

Revisa las tareas de la educación que señala la Ley General de Educación. Elige una de ellas y propón cómo la educación permanente puede abocarse a ella. Escribe un breve ensayo al respecto.

⁶⁷ Hernández, G. E., *Situación presente de la educación de personas jóvenes y adultas en México*, p. 21.

3.1.2.5 Relación: intersectorial, secretarial, sociedad civil y medios de comunicación

El proyecto mexicano más ambicioso en cuanto a educación permanente se refiere es la integración del Consejo Nacional de Educación para la Vida y el Trabajo. El acuerdo que sustenta la formación de este organismo orienta la relación pertinente entre sectores, secretarías, sociedad civil y medios de comunicación para alcanzar el objetivo que persigue.

La finalidad de este consejo es “coordinar, promover, vincular e impulsar los programas, mecanismos y servicios de educación para la vida y el trabajo de jóvenes y adultos”,⁶⁸ con el fin de conformar un sistema nacional que facilite a los ciudadanos el acceso a procesos continuos de aprendizaje a lo largo de su vida.

Este mismo documento aclara la integración del Consejo, y establece así algunos principios de relación entre distintas entidades. Por una parte, forman parte del Consejo los secretarios de Hacienda y Crédito Público; Desarrollo Social; Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación; Comunicaciones y Transportes; Educación Pública; Salud, y del Trabajo y Previsión Social. En este caso, el Consejo cumple la función de coordinar los esfuerzos secretariales y promover el trabajo conjunto de las diversas dependencias.

A estos miembros del Consejo se suman los titulares del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos; del Instituto Mexicano del Seguro Social; del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, y del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado. Todas estas organizaciones, cuyos representantes son miembros del consejo, han tenido, a través de los años, programas de educación permanente, ya sea de capacitación para el trabajo o de formación en los ámbitos de su incumbencia.

Este acuerdo también contempla la invitación de autoridades, de cualquier nivel de gobierno, cuya labor se relacione con la educación permanente. Éstos pueden ser titulares de otras dependencias federales, autoridades de los estados, municipios o del Distrito Federal, así como representantes de los Poderes Legislativo y Judicial, tanto federales como

⁶⁸ Acuerdo de creación del Consejo Nacional de Educación para la Vida y el Trabajo, p. 8.

estatales. Asimismo, al Consejo pueden sumarse representantes del sector privado y de organizaciones sociales. La única limitante para la invitación de estos actores es que su labor se relacione con la educación para la vida y el trabajo.

Incluso, el acuerdo contempla la invitación a representantes de organismos internacionales de cooperación que trabajen con México en proyectos comunes.

Así pues, el CONEVYT es un primer intento de organizar las interacciones entre los variados actores de la educación permanente en México. Su estructura y reglamento es un paso adelante en la configuración de esta importantísima área para el futuro educativo del país.

ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE

- 1) Elabora el organigrama del CONEVyT con la información que tienes.
- 2) Investiga más información acerca de esta entidad y añade a tu gráfico datos acerca de los programas que desarrolla.

AUTOEVALUACIÓN

- 1) Elabora un mapa conceptual acerca de los retos que enfrenta la educación permanente.
- 2) Escribe una definición del término educativo “competencia” con tus propias palabras.
- 3) Explica en qué consiste cada uno de los siguientes rasgos de una competencia:
 - a) Desempeño:
 - b) Contexto:
 - c) Responsabilidad:
- 4) Elabora un cuadro comparativo en el que enfrentes las competencias básicas con las competencias para la educación permanente. Obsérvalo con atención y escribe una conclusión a partir de las diferencias y semejanzas que encuentres entre ellas.
- 5) Explica con tus propias palabras qué es la alfabetización tecnológica o digital.
- 6) En la actualidad, ¿cómo se relaciona el nuevo perfil de egreso con las competencias profesionales? Escribe tu respuesta y justifícala ampliamente de acuerdo a tus propias ideas.
- 7) Con respecto a la dimensión financiera de la educación se dice que: “Una propuesta muy sólida para organizar a los múltiples actores financieros consiste en asignar al Estado un papel de coordinador, sin que de él dependa íntegramente el financiamiento ni las responsabilidades que éste trae, pero tampoco la mayor parte de las decisiones”. Explica qué significado e implicación tiene este texto e ilústralo con un ejemplo que conozcas.

- 8) Elabora un cuadro o cualquier otro tipo de organizador gráfico, en el que muestres cuál es la importancia de la comunicación, la descentralización y la relación entre entidades para la educación permanente.

RESPUESTAS

- 1) Un mapa conceptual es una expresión individual de tu propio proceso de aprendizaje, por consiguiente, cada mapa conceptual es único. Sin embargo, es preciso que incluya los siguientes conceptos: competencias básicas de aprendizaje, alfabetización tecnológica y digital, educación básica obligatoria y acceso a los niveles posteriores; educación profesional continua, y la formación y capacitación para el trabajo; educación ciudadana; educación para mejorar las condiciones cotidianas de existencia; educación para la superación personal y colectiva, y para el tiempo libre.

- 2) Las competencias son procesos complejos de desempeño que una persona necesita para resolver problemas de forma idónea en un cierto contexto y que le permiten movilizar aprendizajes conceptuales, procedimentales y actitudinales, teniendo como base la responsabilidad.

- 3) Rasgos de una competencia:
 - a) *Desempeño*: La competencia implica una actuación en la realidad que puede ser verificada en la misma, a esto se le denomina desempeño.
 - b) *Contexto*: La competencia depende de un cierto entorno; si este contexto cambia, también lo hace ésta.
 - c) *Responsabilidad*: Es la visión ética de las consecuencias de la realización de una competencia.

- 4) El cuadro debe incluir los siguientes elementos. La conclusión es personal, pero debe fundamentarse en esta información:

<i>Competencias básicas</i>	<i>Competencias para la educación permanente</i>
1) Competencia en comunicación lingüística. 2) Competencia matemática. 3) Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico. 4) Tratamiento de la información y competencia digital. 5) Competencia social y ciudadana. 6) Competencia cultural y artística. 7) Competencia para aprender a aprender. 8) Autonomía e iniciativa personal.	1) Comunicación en la lengua materna. 2) Comunicación en lenguas extranjeras. 3) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. 4) Competencia digital. 5) Aprender a aprender. 6) Competencias sociales y cívicas. 7) Sentido de la iniciativa y el espíritu de empresa. 8) Conciencia y la expresión cultural.

5) La alfabetización tecnológica consiste no sólo en leer y escribir empleando herramientas tecnológicas, sino también en encontrar, comprender y emplear la información que proviene de estas fuentes, con el fin de mejorar tanto el aprendizaje y la productividad laboral como diversos aspectos de la vida diaria.

6) La respuesta es personal, pero debe señalar que el nuevo perfil de egreso se relaciona con las nuevas competencias profesionales en el sentido de que éste debe permitir la formación continua y permanente.

7) Tanto la respuesta como el ejemplo son personales; sin embargo es preciso que se mencione que la idea consiste en que la educación permanente debe ser impartida y desarrollada por muchas entidades tanto gubernamentales como privadas, pero con la coordinación del Estado. De esta manera, se consiguen recursos suficientes, pero

también se orienta su destino de acuerdo a las necesidades de la sociedad.

8) El cuadro debe señalar los siguientes aspectos:

- a) *Comunicación:* Los programas de educación permanente deben contar con el apoyo de los medios de comunicación para motivar a las personas a emprender estas actividades educativas.
- b) *Descentralización:* Es importante que la educación permanente responda a las necesidades locales, por lo cual requiere estar descentralizada.
- c) *Relación de entidades:* Muchas entidades emprenden proyectos de educación permanente, sin embargo, es necesario que estos esfuerzos estén bien coordinados.

BIBLIOGRAFÍA

Acuerdo de creación del Consejo Nacional de Educación para la Vida y el Trabajo, disponible en:

<http://bibliotecadigital.conevyt.org.mx/colecciones/conevyt/acuerdo.pdf>

Armas Mesa, Ramón de, Alberto Hatim, Ricardo y Salas Perea, Ramón, *Relación universidad-sociedad como base para la educación permanente en salud*, en *Revista Cubana de Educación Media Superior*, 11(2):101-106, 1999.

Barceló, Miquel, *Una historia de la informática*, Barcelona, UOC, 2008.

Berumen, S.A., y Arriaza K., *Definición y alcance de las TIC en la economía del conocimiento*, Madrid, Ecobook, 2008.

Bodemer, Klaus, "La globalización: un concepto y sus problemas", *Nueva sociedad*, no. 156, 1998.

Borja, Jordi y Castells, Manuel, *Local y global. La gestión de las ciudades en la era de la información*, Barcelona, Taurus, 2002.

Braslavsky, C., *Diez factores para una educación de calidad para todos en el siglo XXI*. Documento básico de la XIX Semana monográfica de la educación. Educación de calidad para todos: Iniciativas Iberoamericanas, Madrid, Fundación Santillana, 2004.

Cabello Martínez, Ma. Josefa, *Educación permanente y educación social. Controversias y compromisos*, Aljibe, Málaga, 2002.

Cárdenas, Claudia, *Sociedad del conocimiento y educación permanente: los desafíos de la educación pública en México*, en *Sociológica*, 17/49, mayo-agosto 2002.

Conevty, *La educación permanente, documento de análisis de la situación de la educación permanente en México*, 2000.

Cossa, Paul, *Cibernética: del cerebro humano a los cerebros artificiales*, Barcelona, Reverté, 1983.

Couthino, Leon, *A Terceira Revolução Industrial e tecnológica: As Grandes Tendências de Mudanças*, en *Economia e Sociedade* vol. 1, 8/1992, I.E./UNICAMP, Campinas.

Delors, Jaques, *Informe de la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI. La educación encierra un tesoro*, Santillana-Ediciones UNESCO, Madrid, 1996.

Escamilla, Amparo, *Las competencias básicas*, Grao, Barcelona, 2008.

Esteban Ibáñez, Macarena, *La educación permanente y las nuevas tecnologías ante las necesidades educativas actuales*, Sevilla, Universidad Pablo de Olavide, 2008.

Fernández, J.A., et al., *El profesionalista del siglo XXI. Temas centrales para su futuro*, Puebla, BUAP, 2007.

García González, Eva Laura, et. al., *Gestión de la educación continua y la capacitación*, México, Manual Moderno, 2004.

Hernández, Gloria Elvira, *Situación presente de la educación de personas jóvenes y adultas en México*, México, CREFAL, 2008.

Kuhn, Thomas, *¿Qué son las revoluciones científicas?*, México, Fondo de cultura económica, 1969.

León Guerrero, Gerardo, *La educación en el contexto de la globalización*, en *Historia de la educación latinoamericana*, 6, 2004.

Ortoll Espinet, E. (Coord.), *Alfabetització i exclusió digital*, Barcelona, Universitat Oberta de Catalunya, 2005.

Pogge, Thomas, *La pobreza en el mundo y los derechos humanos*, Paidós, España, 2005.

Revilla, Mario, *Información y comunicación*, UAM-X, México, 1994.

Rodríguez Arredondo, S. G., *Corporaciones Multinacionales y Organizaciones Intergubernamentales: ¿Hacia la responsabilidad compartida de los derechos humanos en el contexto de la globalización?*,

Rychen, D.S. y Salganick, L.H., *Definir y seleccionar las competencias fundamentales para la vida*, México, Fondo de Cultura Económica, 2004.

Síntesis de la legislación de la UE, *Competencias clave para la educación permanente*, disponible en:

http://europa.eu/legislation_summaries/education_training_youth/lifelong_learning/c11090_es.htm

Székely, Miguel, *La desigualdad en México: Una perspectiva internacional*, Banco Internacional de Desarrollo.

Tobón et al., *Secuencias didácticas: aprendizaje y evaluación por competencias*, México, Pearson, 2010.

Tünnermann, Carlos, *La educación superior necesaria para el siglo XXI*, en *Temas* no. 57: 42-51/2009.

UNESCO, *Aspectos económicos de la educación para adultos*, París, UNESCO, 2007.

UNESCO, *Declaración Mundial sobre la Educación Superior para el siglo XXI: visión y acción*, París, 1998, disponible en www.unesco.org

Vega García, Raúl, *La educación continúa en México: hacia la transición a la captación a distancia*, en *EduTec: Revista Electrónica de Tecnología Educativa*, Núm. 20/ Enero 06.

Washington Post, *Information growth (infographic)*, No. 53, 2011.

Zabala, A. y Aranu, L., *11 ideas clave. Cómo aprender y enseñar competencias*, Barcelona, Graó, 2011.

Zalces, José María, *Agenda para el desarrollo social*, México, Educación y desarrollo, 2003.

Referencias electrónicas:

Consejo Nacional para la educación para la vida y el trabajo (CONEVyT), www.conevyt.org.mx

INEA, *¿Quiénes somos?* disponible en: www.inea.gob.mx

INEGI, *Censo de población y vivienda de 2010*, disponible en: www.inegi.gob.mx

Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), www.inea.gob.mx

OEI, *Informe de metas al 2021*, disponible en: www.oei.es/xiicic/Metas_2021.pdf

OIT, *Recomendaciones sobre el desarrollo de los recursos humanos*, disponible en <http://www.ilo.org/ilolex/cgi-lex/convds.pl?R195>.

GLOSARIO

Alfabetización digital: Habilidad de leer y escribir textos usando dispositivos electrónicos, así como de comprender los mecanismos para buscar, comprender y valorar la información obtenida por medio de éstos.

Brecha digital: Diferencia entre individuos y naciones respecto al uso de tecnologías de información y comunicación.

Cambio de paradigma: Cambio revolucionario que, a partir de una innovación, modifica la visión de la realidad, y demanda una reorganización cognitiva de la comprensión del mundo.

Cibernética: Disciplina que estudia los sistemas reguladores a partir del análisis de sus elementos y de sus interacciones.

Conocimiento: Información que ha sido asimilada cognitivamente por un individuo y forma parte de sus modelos mentales. Se consigue con procesos de aprendizaje.

CONEVyT: Consejo Nacional de Educación para la Vida y el Trabajo. Organismo vinculado al INEA, creado en 2001 para el trabajo específico en educación permanente.

Descentralización: Por medio de este proceso, el poder y la responsabilidad son transferidos de una autoridad central a las locales.

Educación permanente: Rama de la educación que se encarga de llevar proyectos y sistemas de enseñanza a todos los ámbitos del quehacer humano y a lo largo de toda la vida.

Educación remedial: Educación básica impartida a personas mayores de 13 años que no tuvieron oportunidad de cursarla o concluirla en sus años escolares.

Globalización: Proceso que tiene un núcleo económico y tecnológico, y consiste en el incremento gradual, pero rápido de las interacciones e interdependencias entre las naciones y los individuos.

INEA: Instituto Nacional para la Educación de los Adultos. Organismo del gobierno mexicano creado para fomentar la educación remedial básica.

Información: Conjunto de datos que al ser recibidos y decodificados por un receptor cambian el estado del conocimiento del mismo.

Informática: Ciencia aplicada al procesamiento de la información empleando sistemas computacionales a través de diversos dispositivos electrónicos.

OEI: Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Organismo internacional para la cooperación entre los países iberoamericanos en el campo de la educación, la ciencia, la tecnología y la cultura.

OIT: Organización Internacional del Trabajo. Organismo especializado de la ONU que se encarga de promover una cultura del trabajo basada en la solidaridad y la justicia, así como en la mejora constante del nivel de vida de los trabajadores.

ONG: Organismo no gubernamental. Término que define a todas aquellas organizaciones sociales que operan de forma autónoma y sin vínculo legal o económico alguno con el Estado.

ONU: Organización de las Naciones Unidas. Es el mayor organismo internacional enfocado a favorecer la paz y el desarrollo de sus países miembros.

BIBLIOGRAFÍA

Acuerdo de creación del Consejo Nacional de Educación para la Vida y el Trabajo, disponible en:

<http://bibliotecadigital.conevyt.org.mx/colecciones/conevyt/acuerdo.pdf>

Armas Mesa, Ramón de, Alberto Hatim, Ricardo y Salas Perea, Ramón, *Relación universidad-sociedad como base para la educación permanente en salud*, en *Revista Cubana de Educación Media Superior*, 11(2):101-106, 1999.

Barceló, Miquel, *Una historia de la informática*, Barcelona, UOC, 2008.

Berumen, S.A., y Arriaza K., *Definición y alcance de las TIC en la economía del conocimiento*, Madrid, Ecobook, 2008.

Bodemer, Klaus, "La globalización: un concepto y sus problemas", *Nueva sociedad*, no. 156, 1998.

Borja, Jordi y Castells, Manuel, *Local y global. La gestión de las ciudades en la era de la información*, Barcelona, Taurus, 2002.

Braslavsky, C., *Diez factores para una educación de calidad para todos en el siglo XXI*. Documento básico de la XIX Semana monográfica de la educación. Educación de calidad para todos: Iniciativas Iberoamericanas, Madrid, Fundación Santillana, 2004.

Cabello Martínez, Ma. Josefa, *Educación permanente y educación social. Controversias y compromisos*, Aljibe, Málaga, 2002.

Cárdenas, Claudia, *Sociedad del conocimiento y educación permanente: los desafíos de la educación pública en México*, en *Sociológica*, 17/49, mayo-agosto 2002.

Conevyt, *La educación permanente, documento de análisis de la situación de la educación permanente en México*, 2000.

Cossa, Paul, *Cibernética: del cerebro humano a los cerebros artificiales*, Barcelona, Reverté, 1983.

Couthino, Leon, *A Terceira Revolução Industrial e tecnológica: As Grandes Tendências de Mudanças*, en *Economia e Sociedade* vol. 1, 8/1992, I.E./UNICAMP, Campinas.

Delors, Jaques, *Informe de la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI. La educación encierra un tesoro*, Santillana-Ediciones UNESCO, Madrid, 1996.

Escamilla, Amparo, *Las competencias básicas*, Grao, Barcelona, 2008.

Esteban Ibáñez, Macarena, *La educación permanente y las nuevas tecnologías ante las necesidades educativas actuales*, Sevilla, Universidad Pablo de Olavide, 2008.

Fernández, J.A., et al., *El profesionalista del siglo XXI. Temas centrales para su futuro*, Puebla, BUAP, 2007.

García González, Eva Laura, et. al., *Gestión de la educación continua y la capacitación*, México, Manual Moderno, 2004.

Hernández, Gloria Elvira, *Situación presente de la educación de personas jóvenes y adultas en México*, México, CREFAL, 2008.

Kuhn, Thomas, *¿Qué son las revoluciones científicas?*, México, Fondo de cultura económica, 1969.

León Guerrero, Gerardo, *La educación en el contexto de la globalización*, en *Historia de la educación latinoamericana*, 6, 2004.

Ortoll Espinet, E. (Coord.), *Alfabetització i exclusió digital*, Barcelona, Universitat Oberta de Catalunya, 2005.

Pogge, Thomas, *La pobreza en el mundo y los derechos humanos*, Paidós, España, 2005.

Revilla, Mario, *Información y comunicación*, UAM-X, México, 1994.

Rodríguez Arredondo, S. G., *Corporaciones Multinacionales y Organizaciones Intergubernamentales: ¿Hacia la responsabilidad compartida de los derechos humanos en el contexto de la globalización?*,

Rychen, D.S. y Salganick, L.H., *Definir y seleccionar las competencias fundamentales para la vida*, México, Fondo de Cultura Económica, 2004.

Síntesis de la legislación de la UE, *Competencias clave para la educación permanente*, disponible en:

http://europa.eu/legislation_summaries/education_training_youth/lifelong_learning/c11090_es.htm

Székely, Miguel, *La desigualdad en México: Una perspectiva internacional*, Banco Internacional de Desarrollo.

Tobón et al., *Secuencias didácticas: aprendizaje y evaluación por competencias*, México, Pearson, 2010.

Tünnermann, Carlos, *La educación superior necesaria para el siglo XXI*, en *Temas* no. 57: 42-51/2009.

UNESCO, *Aspectos económicos de la educación para adultos*, París, UNESCO, 2007.

UNESCO, *Declaración Mundial sobre la Educación Superior para el siglo XXI: visión y acción*, París, 1998, disponible en www.unesco.org

Vega García, Raúl, *La educación continúa en México: hacia la transición a la captación a distancia*, en *Eduotec: Revista Electrónica de Tecnología Educativa*, Núm. 20/ Enero 06.

Washington Post, *Information growth (infographic)*, No. 53, 2011.

Zabala, A. y Aranu, L., *11 ideas clave. Cómo aprender y enseñar competencias*, Barcelona, Graó, 2011.

Zalces, José María, *Agenda para el desarrollo social*, México, Educación y desarrollo, 2003.

Referencias electrónicas:

Consejo Nacional para la educación para la vida y el trabajo (CONEVyT), www.conevyt.org.mx

INEA, *¿Quiénes somos?* disponible en: www.inea.gob.mx

INEGI, *Censo de población y vivienda de 2010*, disponible en: www.inegi.gob.mx

Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), www.inea.gob.mx

OEI, *Informe de metas al 2021*, disponible en: www.oei.es/xiicic/Metas_2021.pdf

OIT, *Recomendaciones sobre el desarrollo de los recursos humanos*, disponible en <http://www.ilo.org/ilolex/cgi-lex/convds.pl?R195>.